

MI FE CATOLICA

Una síntesis de la verdad cristiana

Pedro García
Misionero Claretiano

Con aprobación eclesiástica:

Marcos Gregorio McGrath, Arzobispo de Panamá

Con permiso de los Superiores:

José Sentre Cmf, Superior Provincial

Propiedad: Provincia Claretiana de Centroamérica

Primera Edición: SAN JOSE, Costa Rica, 1994

Segunda Edición: SAN SALVADOR, 2008

Impreso por
BELLAS ARTES
Noviembre - 2008
SAN SALVADOR; El Salvador C.A.

La hermosa portada de este libro es de la Congregación Mariana de Barcelona, que generosamente nos autorizó su publicación ya en la edición primera. Preciosa imagen de lo que es nuestra fe católica. Deramada la luz por el Espíritu Santo en Pentecostés sobre los Apóstoles, unidos en Pedro, que, desde su sede romana en el Vaticano, sigue actuando en su sucesor el Papa como cabeza de los Obispos; y, siempre, bajo la protección de María, Madre de la Iglesia y Estrella de la Evangelización.

PRESENTACIÓN

A la importante Conferencia Episcopal de una nación cuyos ciudadanos han recibido todos el Bautismo, le fue formulada esta cuestión: “Quién es y quién puede considerarse un católico”. El asunto se tomó muy en serio. Se nombró una comisión especial de Obispos y teólogos, que contestó después de maduro examen:

Los Hechos de los Apóstoles dicen que “los que habían sido bautizados perseveraban

- en la enseñanza de los apóstoles
- y en la unión fraterna,
- en la fracción del pan
- y en las oraciones” (*Hechos 2,42*).

El que hoy hace lo mismo es un verdadero cristiano católico.

Tal fue la acertada, profunda y oportuna respuesta de los ilustres Obispos.

Debe profesar íntegra la fe de Cristo, transmitida por los Apóstoles y confiada a la Iglesia. “Vayan, y evangelicen. El que crea, se salvará; pero el que no crea, se condenará” (*Marcos 16,15-16*).

Ha de vivir la unidad de la fe en el amor a Dios y al hermano. “Hagan discípulos, enseñándoles a poner por obra todo lo que les he mandado” (*Mateo 28,19-20*). “Si me aman, obedecerán mis mandamientos... El que acepta mis preceptos y los pone en práctica, ése me ama de verdad” (*Juan 14,15 y 21*). “Quien ama al prójimo ha cumplido la ley” (*Romanos 13,8*).

Tiene que participar de la Eucaristía, la cual presupone el Bautismo junto con otros Sacramentos. “Tomen y coman; esto es mi cuerpo. Beban todos, porque ésta es mi sangre” (*Mateo 26, 26-28*). “Hagan esto como memorial mío” (*Lucas 22,19*). “Si no comen la carne del Hijo del hombre y no beben su sangre, no tendrán vida en ustedes. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día (*Juan 6,53-54*).

Y ha de orar continuamente, haciendo de la oración el respirar de su alma y su quehacer primario, porque Jesús les mostró “la necesidad de orar siempre sin desanimarse” (*Lucas 18,1*). “*Vivan en constante oración y súplica*” (*Efesios 6,18*).

Por lo mismo,
- si creemos, - si amamos, y por amor cumplimos la Ley de Dios, - si recibimos la Eucaristía, - si rezamos..., nos podemos considerar católicos genuinos, cabales; no nos falta nada, lo tenemos todo y poseemos la Vida Eterna.

El Catecismo de la Iglesia Católica vino después, con un punto magnífico, a ilustrar esta misma verdad:

“Están plenamente incorporados a la sociedad que es la Iglesia aquellos que, teniendo el espíritu de Cristo, aceptan íntegramente su constitución y todos los medios de salvación establecidos en ella y están unidos, dentro de su estructura visible, a Cristo, que la rige por medio del Sumo Pontífice y de los obispos, mediante los lazos de la profesión de fe, de los sacramentos, del gobierno eclesiástico y de la comunión. No se salva, en cambio, el que no permanece en el amor, aunque esté incorporado a la Iglesia, porque está en el seno de la Iglesia con el “cuerpo”, pero no con el “corazón” (*CEC 837*).

Esta es nuestra fe, esta es la fe de la Iglesia que nos gloriamos de profesar, la fe *cristiana* y *católica*. En ella queremos vivir y morir.

Pedro García Cmf

CONTENIDO

La numeración se refiere a los párrafos, no a las páginas

Presentación. - Tres observaciones

YO CREO

Preliminares. La Fe. El Credo. La Palabra de Dios, **1-7.**

Biblia, Tradición y Magisterio, **8-16.**

Significado de Mi Fe Católica. La lectura de la Biblia.

Afirmaciones, **17-21.**

Dios y su Trinidad, **22-27.**

El Padre, el Señor Jesucristo, el Espíritu Santo, **28-40.**

La Iglesia y la Comunión de los Santos, **41-48.**

María, **49-52.**

El perdón de los pecados, **53-55.**

La Vida Eterna. Muerte, Juicio, Purgatorio, Cielo e Infierno sin fin, **56-64.**

YO RECIBO

Los Sacramentos, **65-66.** Bautismo, **67.** Confirmación, **68.** Eucaristía, **69.** Penitencia o Reconciliación, **70.** Unción de los Enfermos, **71.** Orden Sagrado, **72.** Matrimonio, **73.** Afirmaciones, **74.**

YO AMO

Ley, Gracia y pecado, **75.** La Gracia y la Perfección cristiana, **76-80.** ¿Y el pecado?, **81-83.** Afirmaciones, **84.**

El Decálogo, **85.** Primer Mandamiento, **86-88.** Segundo Mandamiento, **89.** Tercer Mandamiento, **90.**

Intermedio. El hermano. Dignidad personal, **91-92.**

Cuarto Mandamiento, **93**. Quinto Mandamiento, **94**.
Sexto Mandamiento, **95**. Séptimo Mandamiento, **96**. Octavo
Mandamiento, **97**. Noveno Mandamiento, **98**. Décimo
Mandamiento, **99**. Abolición de la Ley antigua, **100**. La
Ley de la Iglesia, **101**. Afirmaciones, **102**.

TO REZO

La Oración, **103-111**.

Breve Devocionario

Conclusión: La Misa Dominical

Apéndice I: Las sectas.

Apéndice II. Fe Católica y salvación.

Tres observaciones.

1ª. La exposición doctrinal del libro seguirá el orden del Catecismo de la Iglesia Católica, que se citará siempre con la sigla oficial latina: CEC (**C**atechismus **E**cclesiae **C**atholicae).

2ª. Para el estudio no resulte demasiado frío, después de cada tema, e independiente de la numeración, va un breve inciso titulado FE Y VIDA, con estilo muy diferente del de la exposición doctrinal, el cual nos traerá ese calor que necesitamos los que vamos buscando con ansia la verdad y el amor cristianos.

3ª. Aparecido el *Compendio* del Catecismo de la Iglesia Católica, vemos en él lo que dice el Cardenal Ratzinger, responsable de su composición, y después Papa Benedicto XVI que ordenó su publicación, cuando habla de la forma dialógica que adoptó:

“Recupera un antiguo género catequético basado en preguntas y respuestas. Se trata de volver a proponer un diálogo ideal entre el maestro y el discípulo, que implica al lector a proseguir en el descubrimiento de la verdad de su fe..., favoreciendo de este modo la asimilación y eventual memorización de los contenidos”.

Si esto ha hecho ese tan acertado *Compendio*, este librito debía seguir el mismo camino. Por lo tanto, se ha modificado el estilo de la edición anterior. Aunque algunos puntos permanezcan en la forma que tenían.

OPINIONES

“¿Qué sabe usted de Dios?”, fue la pregunta de la gran encuesta que un escritor francés realizó entre gente importante. Y el Premio Nóbel, poeta y diplomático, PAUL CLAUDEL, respondió escuetamente: “¿Lo que sé de Dios? Exactamente lo que enseña el catecismo, ni más ni menos”.

Daba con ello la razón a un célebre convertido, Z. WERNER, que mostraba el catecismo a la audiencia: “En este pequeño libro hay más verdad que la que pudieron enseñar todos los filósofos del mundo”.

Y el pensador JOUFFROY, moribundo: “He leído muchísimo, pero no he encontrado nada que valga tanto como una página del catecismo”.

El Papa Pío XI

“El Catecismo, de reducido volumen e insignificante por su exterior, es en realidad de una grandeza y elevación divinas. Contiene todo cuanto puede alimentar y confortar la vida espiritual del hombre. El Catecismo es el resumen de las verdades, leyes y prescripciones elevadas que conducen a la cima de la perfección humana y cristiana. Está claro que una obra que tiene un significado tan fundamental para la vida y una eficacia tan profunda, necesita un estudio detenido, que debe continuarse a lo largo de la vida”

Página ilustrada 1

“El justo vive de la fe” (*Romanos 1,17*).

“Sin la fe es imposible agradar a Dios” (*Hebreos 11,6*).

YO CREO

El Catecismo de la Iglesia Católica comienza con esta palabra: CREO —el *Credo*, como hemos dicho siempre con la antiquísima expresión latina—, que entraña estos cuatro elementos íntimamente ligados entre sí:

- sé quién es Dios; - me fío de Dios; - por eso lo acepto, - y me doy a El.

Al fiarse de Dios y al aceptar a Dios, lo primero que se acoge es su palabra, lo que nos dice, aunque no lo entendamos, por difícil e imposible que nos parezca. Nos lo dice Él, y tenemos bastante. Esto es lo que significamos con la expresión: YO CREO.

Es la primera exigencia de la FE, que tendrá después, como complemento natural y obligado, el **darnos** a ese Dios en quien creemos y al cual aceptamos como fin de nuestra vida y de nuestra eternidad.

Esto es lo primero que vamos a ver: **qué nos ha dicho Dios.**

Preliminares

1. ¿Vive satisfecho el hombre?

El hombre moderno tiene angustias y esperanzas, y se formula mil preguntas. ¿De dónde vengo? ¿Qué sentido tiene mi vida? ¿Por qué existe el dolor? ¿Cómo es que la vida acaba en nada: podredumbre en el sepulcro, un puñado de cenizas en el crematorio? ¿Y después? ¿Hay algo fuera de esta vida? ¿Es cierto que existe un más allá?... El hombre tiene ansias insatisfechas: gozar, gozar..., y ve cómo el placer se le escapa de las manos cuando más lo disfruta y le deja vacío. La existencia, muchas veces, se convierte en un fracaso. Entonces, ¿vale la pena vivir? ¿Se puede esperar en algo?...

2. ¿Se pierde por eso la esperanza?

Sin embargo, el hombre no pierde nunca la esperanza. Siente que hay algo fuera de él. Más que *algo*, es ALGUIEN que le va a colmar todos sus anhelos. Y cree en él. Tiende a él. Lo quiere instintivamente. Lo ha llamado siempre con el nombre de DIOS. Cree en el que espera y a quien ama.

Ese Dios ha venido en ayuda del hombre. Se le ha dado en Jesucristo, el cual ha respondido a todas sus inquietudes. Dios le pide al hombre que se fie de Él. Que espere de Él lo que anhela y no alcanza. Que le ame. Le pide que tenga FE.

3. ¿Y qué es la Fe?

La fe es la raíz de la amistad con Dios y de la santidad. “El justo vive de la fe” (*Romanos* 1,17). “Sin la fe es imposible agradar a Dios” (*Hebreos* 11,6). “La fe es una ad-

hesión personal del hombre entero a Dios que se revela” (CEC 176).

4. ¿Y cuál es el fundamento de la fe?

Nuestra fe se funda en Jesucristo, revelación y donación de Dios al mundo. Al aceptar a Cristo por la fe, aceptamos su Persona, nos damos a Él, y creemos **todo** lo que Él nos dijo. Rechazar **una sola** verdad enseñada por Jesucristo es negarle del todo, pues es decirle que nos miente. El fallo de las herejías está en que aceptan unas verdades y rechazan otras. Pero, al negar unas verdades, niegan prácticamente **toda** la fe, pues niegan al que las reveló.

Por eso la fe es radical. El que niega una verdad pone en tela de juicio a cada una de las tres Divinas Personas: al Padre y a Jesucristo, el cual nos reveló todo de parte de su Padre, igual que al Espíritu Santo, que iluminó la mente de los Apóstoles: “La doctrina que me han oído no es mía, sino del Padre que me ha enviado... El Espíritu Santo les enseñará todo y les recordará todo cuanto yo les he dicho” (Juan 14,24-26).

5. ¿A quién confió Jesús el depósito de la fe?

Jesús confió su verdad a los Apóstoles y, en ellos, a los Pastores de su Iglesia, los Obispos unidos con el Papa, sucesores de los Apóstoles: “Quien les escucha a ustedes, me escucha a mí; quien les rechaza a ustedes, a mí me rechaza; y quien me rechaza a mí, rechaza al que me ha enviado” (Lucas 10,16). Unido a la Iglesia que enseña, el católico no se equivoca nunca en las cosas de Dios. El error comienza en el momento en que uno se separa del Magisterio de la Iglesia.

6. ¿Qué debemos creer?

Lo encontraremos explicado en las páginas siguientes, y ahora, sintetizado, en el CREDO o profesión de fe.

EL CREDO

**Creo en Dios, Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra.
Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu
Santo,
nació de Santa María Virgen,
padió bajo el poder de Poncio Pilato,
fue crucificado, muerto y sepultado,
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos
y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopode-
roso.
Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos.
Creo en el Espíritu Santo,
la santa Iglesia Católica,
la comunión de los santos,
el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne
y la vida eterna.
Amen.**

7. ¿Qué es la Palabra de Dios?

Como guía, alimento y sostén de la fe que Dios nos infundió, contamos con la Palabra que Dios mismo nos dirigió. Esta Palabra de Dios la tenemos tanto en la Biblia como en la Tradición, y la guarda celosamente el Magisterio.

8. ¿Qué son la Biblia, la Tradición y el Magisterio?

Conviene tener claros los conceptos que entrañan estas tres palabras.

LA BIBLIA, o Sagrada Escritura, es la Palabra de Dios que ha quedado *escrita*.

La TRADICION es la misma Palabra de Dios transmitida *oralmente*, de viva voz, por Jesús y por los Apóstoles después de recibir el Espíritu Santo, y conservada en toda su pureza dentro de la Iglesia hasta nosotros y hasta el fin del mundo. Biblia y Tradición constituyen *un solo depósito* sagrado de la Palabra de Dios (CEC 80-82), confiado para su custodia al Magisterio.

El MAGISTERIO es el ejercicio del derecho y deber que Jesucristo dio e impuso a los Pastores de la Iglesia, los Obispos unidos al Papa (CEC 84-87), a fin de custodiar y enseñar todo lo que Él les había confiado. “Vayan e instruyan a todas las gentes, enseñándoles a observar todo lo que yo les he ordenado. Y sepan que yo estaré con ustedes hasta el final de los tiempos” (Mateo 28,19-20).

9. ¿Cómo se divide la Biblia?

La Biblia tiene dos partes distintas: el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento.

El *Antiguo Testamento* nació de la tradición de Israel desde Abraham hasta Jesucristo, y nos narra la primera

revelación y la pedagogía que Dios usó para anunciar, prometer y preparar la venida del Mesías o El Cristo.

El Nuevo Testamento nació de la tradición de Jesús y de los Apóstoles en la primitiva Iglesia, y nos transmite el conocimiento y el mensaje de Jesucristo tal como lo oyeron, lo entendieron y lo vivieron los mismos Apóstoles y las primeras comunidades de la Iglesia a la luz de la Resurrección de Jesús y de la venida del Espíritu Santo (*CEC* 121-130).

10. ¿Dónde está la Tradición

La Tradición está contenida en esa enseñanza viva de la Iglesia, como es la predicación, catequesis, escritos, liturgia, oraciones etc., y con ella la Iglesia nos hace llegar la Palabra de Dios que ella atesora. Los testigos más autorizados de la Tradición son los llamados SANTOS PADRES, esos grandes escritores, Santos y Doctores de los primeros siglos, que nos han conservado el pensamiento y la doctrina de la Iglesia en sus primeros tiempos (*CEC* 75-79). Los más citados de esos Padres en la predicación y en los escritos de la Iglesia son San Ignacio de Antioquía y San Ireneo, que enlazaron con los mismos Apóstoles; Orígenes y Tertuliano; y los Santos Gregorio Nacianceno, Atanasio, Basilio, Juan Crisóstomo, Jerónimo, Ambrosio, Agustín, Cirilo de Jerusalén, Gregorio Magno y otros...

11. ¿Qué es el Magisterio?

Es la potestad de enseñar que tienen el Papa y los Obispos como sucesores de los Apóstoles. Ellos son los Pastores puestos por el Espíritu Santo al frente de la Iglesia para vigilar por la pureza de la doctrina, igual que para gobernar y santificar a toda la Iglesia. San Pablo se despedía de los

del Asia Menor en Éfeso, encargándoles: “Cuiden de ustedes mismos y de todo el rebaño, pues el Espíritu Santo los ha constituido pastores vigilantes de la Iglesia de Dios”. Y les prevenía con gravedad: “Incluso de entre ustedes mismos saldrán algunos difundiendo doctrinas perniciosas, para arrastrar a los discípulos detrás de ellos” (*Hechos* 20,28-30).

12. ¿Cómo se ejercita el Magisterio?

Asistidos por el Espíritu Santo, el Papa y los Obispos son los intérpretes autorizados de la Palabra de Dios, y lo hacen con el magisterio ordinario y con el extraordinario. El magisterio *ordinario* es la enseñanza normal, la que imparten cada día (*CEC* 892). Y el *extraordinario* —que es muy raro y de tarde en tarde— lo ejercen de dos maneras. Primera, cuando todos los Obispos juntos, bajo la autoridad del Papa, se reúnen en *Concilio* (*CEC* 884). Segunda, cuando el Papa, como Vicario de Cristo y hablando “*ex cathedra*”, define una verdad como de fe, revelada por Dios (*CEC* 891).

Y aunque sea sin la infalibilidad de una definición dogmática, en la cual no puede en modo alguno equivocarse, el Papa enseña de una manera especial y autorizadísima cuando escribe alguna *encíclica*, que es una carta o documento con destino para toda la Iglesia.

13. ¿Cuál es la relación entre los Obispos y el Papa?

Los Obispos, por voluntad de Jesucristo, están unidos todos en el Papa. Con enseñanzas del Evangelio y del Concilio, el nuevo Catecismo universal nos dice sobre el Papa:

“El Señor hizo de Simón, al que dio el nombre de Pedro, y solamente de él, la piedra de su Iglesia. Le entregó las llaves de ella; lo instituyó pastor de todo el rebaño. Está claro que también el Colegio de los apóstoles, unido a su Cabeza, recibió la función de atar y desatar dada a Pedro. Este oficio pastoral de Pedro y de los demás apóstoles pertenece a los cimientos de la Iglesia. Se continúa por los obispos bajo el primado del Papa.

“El Papa, Obispo de Roma y sucesor de San Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles. El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad” (CEC 881-882).

14. ¿Cómo se unen Biblia, Tradición y Magisterio?

El Concilio Vaticano II nos dejó un párrafo precioso sobre la Palabra de Dios, que dice así:

“La Tradición y la Escritura constituyen el depósito de la Palabra de Dios, confiado a la Iglesia. El oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado únicamente al Magisterio de la Iglesia, la cual lo ejercita en nombre de Jesucristo... Así, pues, la Tradición, la Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y ligados, de modo que ninguno puede subsistir sin los otros; los tres, cada uno según su carácter, y bajo la acción del único Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas” (*Dei Verbum* 10).

Dicho de otra manera: Dios, para nuestra salvación, nos reveló su Palabra, que nos dejó *escrita* en la Biblia, *de viva*

voz en la Tradición, e *interpretada* de manera auténtica y segura en la enseñanza del Magisterio de la Iglesia.

15. ¿Ponemos un ejemplo de todo esto?

De nuestros mismos días. El Papa Pío XII quiso definir como dogma de fe la Asunción de María en cuerpo y alma al Cielo. ¿Obró precipitadamente, o como capricho o por devoción personal? No. En la Biblia no consta la Asunción corporal de María a la gloria. Pero la Iglesia lo había creído siempre. En 1946 el Papa preguntó a todos los Obispos del mundo por carta cuál era su parecer propio y la creencia de sus fieles. Todos, por unanimidad, contestaron que sí, que María fue Asunta al Cielo en cuerpo y alma. El Papa entonces, con autoridad apostólica, definió el dogma el 1 de Noviembre de 1950.

Aquí vemos cómo esta verdad, que no es Palabra de Dios *escrita* en la **Biblia**, es palabra de Dios *viva* en la **Tradición** y en la fe de la Iglesia, guiada siempre por el Espíritu Santo. Entonces el **Magisterio** actuó de manera infalible y definitiva sobre esta verdad revelada por Dios.

16. ¿Qué decir de Católicos y Protestantes?

Notemos la diferencia entre nosotros y los hermanos separados de las iglesias protestantes (no decimos de las sectas, que son muy diferentes)

Para los *protestantes*, la única fuente de la Palabra de Dios es la Biblia, sólo la Biblia, interpretada por cada uno sin sujeción a ningún magisterio. De ahí nacen las *múltiples* iglesias evangélicas, todas diferentes e independientes entre sí.

Para los *católicos*, en cambio, la Palabra de Dios está en la Biblia y en la Tradición, tan sagrada la una como la otra,

e interpretada siempre infaliblemente por el Magisterio del Papa y de los Obispos, que no se pueden equivocar nunca al estar asistidos por el Espíritu Santo. De ahí también la *unidad* de la Iglesia Católica. Iglesias protestantes podrá haber muchas y se podrán multiplicar por muchas más. Iglesia Católica sólo hay una, y jamás podrá haber dos, por estar unificada en la Roca que es el Papa, sobre la cual la edificó Jesucristo (*Mateo* 16,18-19).

17. ¿Cuál es, entonces, mi Fe Católica?

Ahora entendemos el título, el prólogo, la razón, el contenido y el alcance de este libro. No tiene precio esta cita del Concilio en ese mismo número 10 de la Dei Verbum:

“Fiel a dicho propósito, el pueblo cristiano entero, unido a sus Pastores, persevera siempre en la doctrina de los apóstoles y en la unión, en la Eucaristía y la oración (*Hechos* 2,42), y así se realiza una maravillosa unión de corazones entre Pastores y fieles al conservar, practicar y profesar la fe recibida”.

18. ¿Qué significa apostatar de la Fe?

El pecado más grave que el católico puede cometer es la apostasía de su fe. Es el auténtico pecado contra el Espíritu Santo, del que habla Jesús tan seriamente: “Todo pecado y blasfemia se perdonará a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu Santo no se perdonará. Al que diga una palabra contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este mundo ni en el otro” (*Mateo* 12,31-32). Y esto es porque le está enfocando la luz, y cierra voluntariamente los ojos para no ver.

El Concilio (*LG* 14) habló muy grave sobre la salvación de los que voluntaria y culpablemente no entran en la Igle-

sia o no perseveran en ella: “Cristo confirmó la necesidad de la Iglesia. Por eso, no podrían salvarse los que, sabiendo que Dios fundó, por medio de Jesucristo, la Iglesia católica como necesaria para la salvación, sin embargo, no hubiesen querido entrar o *perseverar* en ella” (CEC 846).

19. ¿Dónde está el peligro de la apostasía?

El gran peligro está, y es el primer paso que suele darse, en interpretar la Biblia prescindiendo de la autoridad de la Iglesia. Lo dice la misma Biblia: “Tengan presente que ninguna profecía de la Escritura puede interpretarse por cuenta propia, porque nunca profecía alguna ha venido por voluntad humana, sino por el Espíritu Santo, que ha hablado por hombres movidos por él” (2Pedro 1,20-21). Entonces, solamente interpreta autorizadamente la Palabra de Dios aquél a quien el Espíritu Santo la confía: el Magisterio de la Iglesia.

20. ¿Cómo leer la Biblia?

La lectura de la Biblia, junto con la Eucaristía, puede y debe ser el alimento espiritual del católico. El Espíritu Santo le hablará por medio de ella, con tal que el alma sea fiel y no se desvíe de lo que el mismo Espíritu Santo le enseña por la Iglesia (CEC 131-133). Cuando un individuo o un grupo prescinden del Magisterio, allí empieza a sentirse el humo de Satanás. Pararán, al fin, en la apostasía. De ahí la importancia de estar siempre unidos, siempre, al Papa y a los Obispos.

Con la Biblia en la mano y la Tradición de la Iglesia, y guiados siempre por el Magisterio, podemos hablar con plena seguridad de todo lo referente a Dios.

21. AFIRMAMOS

- Fe es adherirse enteramente a Dios que nos habla.
- La fe exige aceptar TODA la Palabra de Dios, sin mutilación alguna.
- La Biblia es la Palabra de Dios *escrita*.
- La Tradición es la misma Palabra de Dios *conservada viva en la Iglesia*.
- El Magisterio es la autoridad del Papa y los Obispos *que interpretan auténticamente* la Palabra de Dios.

FE Y VIDA

¿Vale la pena creer?... Cuando en el siglo dieciocho estaba de moda la Enciclopedia y empezaba a brotar con empuje el Racionalismo, un rey de la talla de **Federico El Grande**, en la Prusia alemana y protestante, coqueteaba demasiado con Voltaire y presumía de incredulidad, como lo exigía la elegancia de los días. Pero, por lo visto, eso era de labios afuera. En lo íntimo de su conciencia, parece que pensaba de modo muy diferente. Un día de frío invierno, ve a través de los cristales del palacio cómo los católicos salían de la iglesia después de vivir su Misa dominical. Y, en un arranque de sinceridad, exclama con rostro pensativo y serio: “¡Estos sí que son felices!”...

Por boca del monarca se pronunciaba la experiencia de cada día y el mismo sentido común. Los creyentes somos más felices de lo que nos imaginamos. Somos los únicos que sabemos dar sentido a la vida. No creemos al que dice estar satisfecho consigo mismo si no sabe de dónde viene ni adónde va.

Pero esa fe tiene que ser firme, segura, y jamás titubeante. El que duda, se convierte en un masoquista que disfruta en torturarse. De aquí la providencia de Dios al darnos su Palabra, lo mismo en la Biblia que en la Tradición, confiada a un Magisterio que no se calla nunca ni tartamudea cuando propone la verdad que el Señor le confió.

Ese aplomo de nuestros Pastores es el que nos da nuestra fuerza incommovible. Esta sumisión a unos hombres, ¿rebaja nuestra dignidad personal? ¿O tal vez nos hace vivir en la Iglesia bajo las botas aplastantes de dictadores?... Sólo un irreflexivo se atreve a hablar de este modo. Me gustó la expresión desenfadada de un simpático autor: “Creo a pie juntillas lo que enseña la Iglesia, precisamente porque no soy un borrego. Discurso, y veo que tiene que ser así. O la Iglesia habla con ‘autoridad’, como Jesucristo, o no es la Iglesia de Jesucristo”.

La Iglesia (y no saquemos a cuento los tiempos de la Inquisición) no *impone*. Sino que expone, propone, invita a escuchar y aceptar la palabra de Jesucristo. Como en los concursos de la radio o la televisión: si lo quieres lo tomas, si no lo quieres lo dejas... Aunque, ¡claro!, detrás está la palabra del mismo Jesucristo: “El que crea se salvará. Pero el que se resista a creer, se condenará” (*Marcos 16, 16*).

DIOS

22. ¿Quién es Dios?

El pueblo de Israel creía en un solo Dios, en el único y verdadero Dios, Creador de todas las cosas. El Antiguo Testamento es clarísimo en esto. “Yo soy el Señor, y fuera de mí no hay otro Dios” (*Isaías 45,5*). Jesucristo no deshizo esta idea: “El Señor nuestro Dios es el único Señor” (*Marcos 12,29*). Pero la completó al revelar toda la verdad sobre Dios. Porque hablaba de su Padre, hablaba del Espíritu Santo y se proclamaba a sí mismo como Hijo de Dios. ¿Quién es, entonces, el Dios revelado por Jesucristo?

23. ¿Hay un solo Dios?

Sí. El mismo ser de Dios exige que sea uno solo e infinito en todos sus atributos y perfecciones. Si hubiera otro dios, o si Dios no fuera infinito en esos sus atributos y perfecciones, Dios ya no sería Dios y ni tan siquiera existiría Dios.

Es ETERNO, ya que existe desde siempre y para siempre, porque no tuvo principio ni tendrá nunca fin.

Es TODOPODEROSO, que con sólo su querer creó todas las cosas, sacándolas de la nada.

Es ESPIRITU purísimo, sin cuerpo, ajeno a toda materia.

Es OMNISCIENTE, que lo sabe todo, conoce todas las cosas y nada se oculta a sus divinos ojos.

Es PROVIDENTE, porque cuida con solicitud de todas las criaturas y a todas extiende su amor.

Es INFINITO, que está sobre todas las cosas del Universo, y no tiene límite alguno en su ser, bondad, sabiduría, amor, poder, riqueza y gloria.

Dios es ciertamente todo esto, y todo lo podemos probar con la Biblia. Sin embargo, éste es el Dios, podríamos decir, *filosófico*, el que tiene que ser así, de lo contrario ya no sería Dios. Puede y debe ser conocido así por el hombre, que no tendrá excusa en el juicio si deja de conocerlo, como nos dice San Pablo refiriéndose a los paganos: “Lo que se puede conocer de Dios lo tienen claro ante sus ojos, puesto que Dios se lo ha revelado. Y es que lo invisible de Dios, su eterno poder y su divinidad, se ha hecho visible desde la creación del mundo, a través de las cosas creadas. Así que no tienen excusa” (*Romanos 1,19-20*).

24. ¿Cómo fue y es la fe de Israel y de la Iglesia en Dios?

El pueblo de Israel tenía y conserva una profesión de fe preciosa en su Dios: “Escucha, Israel: Yahvé nuestro Dios es el único Dios. Y amarás a Yahvé tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas” (*Deuteronomio 6,4-5*). Lo llamaban el Shemá, y lo recitaban como la mejor oración al levantarse el día.

Jesucristo confirmó esta fe de Israel (*Marcos 12,28-34*), pero nos reveló de una manera plena lo que es Dios. Nos dijo que es nuestro PADRE, que nos ama, nos quiere salvar, nos hace hijos suyos y nos da la vida eterna en su misma Gloria. Nos enseñó además que, aunque sea UN SOLO Dios, es a la vez TRINO en Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, como veremos a continuación.

25. ¿Qué decimos del Dios Creador?

La ciencia moderna está acorde en que el universo tuvo un principio, con lo que ha llamado el *Big Bang*, teoría ampliamente aceptada por los astrofísicos. La ciencia, sin pretenderlo y yendo por los caminos de la sola razón, concuerda con la primera palabra de la Biblia: “En el principio creó Dios el cielo y la tierra” (*Génesis 1,1*). Porque, si antes del llamado *Big Bang* no había nada, todo lo que existe tuvo que ser creado.

Dios, que creó las cosas visibles, el universo entero, creó también las invisibles, como son los ANGELES, espíritus puros, libres, dotados de inteligencia y voluntad. Muchos de ellos se rebelaron contra Dios, y, condenados, se convirtieron en *demonios*, o diablos. A su jefe, la Biblia lo llama *Satanás*. Y el hombre, instigado por Satanás, se rebeló también contra Dios. A esta rebelión del hombre contra Dios se le llama *pecado original*, que abarcó a la humanidad entera. Cometido el pecado por el hombre en el principio, y condenado justamente, recibió de Dios, sin embargo, la promesa de un Salvador.

Los tres primeros capítulos de la Biblia nos narran la creación, aunque con un lenguaje popular de Oriente en aquellos siglos, sin aparato alguno científico, pero que nos explican de esa manera el *mensaje* del Dios *Creador*, el

cual nos hizo para que participásemos de su vida y de su gloria.

26. ¿Qué entendemos por Santísima Trinidad?

Jesucristo nos reveló la verdad más profunda de todas: que Dios es *uno solo*, pero que en Él hay *tres personas* distintas, a saber, el Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo. El PADRE es Dios, el HIJO es Dios, y el ESPIRITU SANTO es Dios. Pero no son tres dioses, sino un solo Dios verdadero. Dios es *uno* y es *trino*. Este es el misterio insondable: el DIOS ÚNICO es un DIOS TRINIDAD.

27. AFIRMAMOS

- Hay un solo Dios verdadero.
- En Dios hay tres Personas distintas: el Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo. O sea, Dios ES Trinidad.
- Dios es infinitamente grande en poder, sabiduría y amor, Creador de todas las cosas, de los ángeles y de los hombres.

EL PADRE

28. ¿Es Dios un Padre verdadero?

“Bendito sea Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido... eligiéndonos para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo” (*Efesios 1,3-5*). Si examinamos estas palabras de San Pablo, nos damos cuenta de que en el seno de Dios hay un PADRE, Padre del Hijo de Dios hecho Hombre, Jesucristo, y distinto de Él. El Padre, Primera Persona de la Santísima Trinidad, engendra un hijo, el Hijo de Dios, en todo igual a su Padre, infinito

en grandeza, poder, sabiduría, hermosura y en toda perfección.

29. ¿Y es también Padre nuestro?

Jesucristo nos reveló a su Padre como Padre también de todos nosotros. Ejemplos. “Cuando oren, digan: ¡Padre nuestro!” (*Mateo 6,9*). “Voy a mi Padre y Padre de ustedes” (*Juan 20,17*). Dios Padre quiso formarse una gran familia de hijos adoptivos. Nos eligió como hijos en Jesucristo su Hijo querido (*Efesios 1,5*) e ideó desde el principio lo que sería la Iglesia, familia suya.

Caído el hombre por el pecado de Adán, y después por los pecados propios de cada uno, Dios Padre tiene misericordia de nosotros y nos salva por Jesucristo, su Hijo hecho Hombre. “Tanto amó Dios al mundo, que le entregó su Hijo único” (*Juan 3,16*). Al final de los tiempos, Jesucristo ofrendará su Iglesia glorificada a Dios Padre, y el Padre “será Dios todo en todas las cosas” (*1Corintios 15,28*). Esto es lo que Jesucristo nos reveló de Dios: que es nuestro Padre.

JESUCRISTO

30. ¿Quién es el Hijo de Dios.

Dios Padre engendra un Hijo, “por quien hizo el universo; el Hijo que, siendo resplandor de su gloria e imagen perfecta de su ser, sostiene todas las cosas con su palabra poderosa” (*Hebreos 1,3*). El Hijo es en todo igual a su Padre: “El Padre y yo somos uno”, dijo Jesús (*Juan 10,30*). Dios como el Padre, el Hijo hecho Hombre es nuestro Señor JESUCRISTO.

31. ¿Fue anunciado el Salvador?

Durante miles de años la humanidad fue de mal en peor, hundiéndose más y más en el pecado y alejándose siempre de Dios. Pero Dios se eligió un pueblo —el pueblo de Israel, el pueblo judío— por el cual iba a venir la salvación. Abraham fue el padre del pueblo escogido. Dios fue anunciando durante muchos siglos por medio de los profetas la venida del Mesías, del Cristo o Ungido, del Salvador. Israel vivió siempre esta esperanza, tal como lo vemos en la primera parte de la Biblia, llamada *Antiguo Testamento*.

32. ¿Y cumplió Dios su palabra?

Al fin, llegada la plenitud de los tiempos —o la hora prefijada por Dios—, el Hijo de Dios, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, se hizo Hombre, tomando nuestra propia naturaleza en el seno de una mujer, María. Se llamó *Jesús, Cristo, Jesucristo*. Concebido virginalmente por obra del Espíritu Santo, nació en Belén, dentro de una cueva de animales y en medio de una extrema pobreza.

33. ¿Cómo se desarrolló la vida de Jesús?

Treinta años vivió Jesús en la aldea de Nazaret de Galilea, ejerciendo el oficio de carpintero, en vida de familia, con María su Madre y José. Ya mayor, predicó la llegada del Reino de Dios, que Él venía a establecer. Durante tres años anunció el Evangelio, o Buena Nueva, en toda Palestina, desde Galilea en el norte hasta Jerusalén en el sur, donde murió clavado en la cruz. Confirmó su doctrina y su misión realizando muchos milagros, que lo acreditaban como el Mesías o el Cristo prometido.

Mucho de lo que hizo y enseñó Jesús está escrito en la segunda parte de la Biblia, o *Nuevo Testamento*. Los Evangelios nos narran cosas y palabras de Jesús, y los escritos de los Apóstoles nos exponen la doctrina cristiana tal como ellos se la entendieron al Señor.

34. ¿Qué significa EL REINO?

La palabra REINO, o REINO DE DIOS, o REINO DE LOS CIELOS, es de lo más importante y rico de toda la Biblia. Significa que Dios, el Creador, es el Rey y el Señor de su pueblo elegido. Es el iniciador de la Alianza con Israel. Alianza que, con el Cristo, se extendería a todo el mundo, para convertirse el Dios de Israel en el Dios del mundo entero. Ésta era la predicación constante de todos los profetas.

Jesús proclama que con Él viene el tan deseado Reino. “Conviértanse, porque el Reino de Dios está cerca” (*Mateo 3,2*). “Se ha cumplido el plazo, y ya tienen encima el Reino de Dios” (*Marcos 1,15*).

Ésta fue la primera proclama de Jesús. El Reino se centra en la Persona, palabras y obras de Cristo.

Hoy la Iglesia hace presente el Reino en el mundo y lleva la salvación de Cristo a todas las gentes, hasta que llegue la consumación del Reino al final de los tiempos.

35. ¿Cómo Jesús fue el Redentor?

El mensaje de Jesús chocó bien pronto con los dirigentes de los judíos. Fue entregado Jesús a Pilato, el gobernador romano, para ser condenado a morir en la cruz. Jesús aceptó voluntariamente su pasión y su muerte, por amor y en acto de obediencia a Dios su Padre, quien, por el sacrificio de Cristo, nos devolvió su amistad y su gracia.

Decimos que Jesús, una vez muerto, “descendió a los infiernos”. Es decir: el alma de Jesús fue adonde estaban todos los que habían muerto en la amistad de Dios desde el principio del mundo, y que esperaban su venida para que les abriera las puertas de la Gloria. Ellos fueron el botín inmenso que Jesús se llevó consigo al Cielo cuando resucitó.

Porque, enterrado Jesús, resucitó al tercer día, subió al Cielo y está sentado a la derecha de Dios. O sea, que Jesús, hombre como nosotros y hermano nuestro, a partir de su resurrección fue constituido SEÑOR, con el mismo poder y gloria que Dios. Esto es lo que significa “está sentado a la derecha del Padre”.

Nos dice San Pablo que Jesús “fue entregado a la muerte para expiación de nuestros pecados y resucitó para nuestra santificación” (*Romanos 4,25*). Porque con su muerte nos mereció la amistad de Dios, y, al resucitar, nos dio el Espíritu Santo, con el que nos hizo y hace santos.

En el Cielo está Jesús vivo, “intercediendo siempre por nosotros” (*Hebreos 7,25*), como único Mediador nuestro ante el Padre y salvando a cuantos creen en El.

36. ¿Se fue Jesús para siempre?

¡No! Al subir Jesús al Cielo, dijeron a los Apóstoles aquellos dos ángeles: “¿Qué están mirando de ese modo al cielo? Este Jesús, que ha subido de entre ustedes al cielo, así volverá” (*Hechos 1,11*). ¡Volverá!... Esta es nuestra fe y nuestra esperanza. El que vino por primera vez al mundo en humildad, al final vendrá “sobre las nubes del cielo, con gran poder y majestad” (*Mateo 24,30*), para poner el punto final a la Historia humana.

37. ¿Quién es entonces Jesucristo?

No se puede expresar en una sola palabra lo que es Jesucristo. Pero encerramos toda su naturaleza, persona y misión en esta expresión feliz: “Hijo de Dios, Cristo Jesús, Señor”.

HIJO DE DIOS, es decir, Dios verdadero, eterno, existente antes de la creación del mundo.

CRISTO, el Mesías anunciado y esperado por el mundo durante siglos.

JESUS, llamado así como hombre verdadero; el hijo de María; el hermano nuestro; el Salvador.

SEÑOR, el nombre trascendente de Dios; el glorificado a la derecha del Padre en lo más alto de los cielos; el constituido Juez de vivos y muertos; el Hombre Jesús que tiene el mismo poder y gloria que Dios.

Estas palabras definen todo lo que es Jesucristo: “¡Hijo de Dios, Cristo Jesús, Señor!”. Hasta se pueden repetir como una oración que no cansa nunca... (CEC 2667-2668).

EL ESPIRITU SANTO

38. ¿Quién es la Tercera Persona de la Trinidad?

En Dios hay una Tercera Persona: el *Espíritu Santo*. Es Dios como el Padre y el Hijo. El mismo Jesucristo nos reveló el nombre del Espíritu Santo. “Espíritu”, tanto en hebreo como en griego, lenguas en que se escribió la Biblia, es lo mismo que viento, aire, soplo, aliento. Y nos explica lo que es en sí y lo que hace el Espíritu Santo. En el seno de Dios, en la Santísima Trinidad, es el amor eterno con el que el Padre y el Hijo se dan el uno al otro en

un éxtasis inefable y que llena a las Tres Divinas Personas de felicidad infinita. Y en el mundo, el Espíritu Santo es el que anima, sostiene, impulsa y dirige a la Iglesia, llevándola hasta su consumación final.

39. ¿Qué dijo Jesús de su Espíritu?

Jesús nos mereció el Espíritu Santo con su pasión y su muerte. Por eso, una vez resucitado y constituido Señor en el Cielo, Jesús comunicó el Espíritu Santo a los Apóstoles: “Reciban el Espíritu Santo” (*Juan 20,22*). Y lo derramó solemne y clamorosamente en la Iglesia el día de Pentecostés (*Hechos 2,1-13*).

El Espíritu Santo hizo entender a los Apóstoles todo lo que Jesús les había enseñado. “Cuando venga el Espíritu de la verdad, les guiará hasta la verdad completa” (*Juan 16, 13*). Y les hizo dar testimonio de Jesús en todas partes, porque el Espíritu Santo es el que mueve la actividad misionera de la Iglesia: “Recibirán el Espíritu Santo, que vendrá sobre ustedes, y serán mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra” (*Hechos 1,8*).

Aparte de todo esto sobre la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, pronto veremos lo que es y hace el Espíritu Santo en la Iglesia y en cada cristiano.

40. AFIRMAMOS

- La Primera Persona de la Santísima Trinidad es el Padre, que engendra a su Hijo divino y nos ha adoptado a nosotros como hijos, destinados a su Gloria.

- Jesucristo es el Hijo de Dios hecho hombre.

- Jesús nos salvó por el llamado Misterio Pascual: su pasión, muerte, resurrección y ascensión al Cielo.

- En el Cielo está Jesús intercediendo siempre por nosotros, hasta que vuelva glorioso al final del mundo.

- El Espíritu Santo es la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, Dios como el Padre y el Hijo.

- Jesús Resucitado comunicó su Espíritu a los Apóstoles y a todos los redimidos.

FE Y VIDA

Dios, Padre – Jesucristo – El Espíritu Santo

Pensamos en Dios. Pero, que no sea fríamente. Ni filosóficamente. Pensamos en un Dios que es AMOR. Que es NUESTRO PADRE. Que lo llena todo, desde la última galaxia a muchísimos millones de años luz, hasta el microbio invisible y, desde luego, hasta todas las fibras de nuestro ser. Quiere que lo busquemos con la fe, aunque está metido dentro de nosotros, pues “en él vivimos, nos movemos y existimos”, como predicaba San Pablo a los filosofantes del areópago de Atenas (*Hechos 17,25*).

Francisco de Asís, “el mayor cristiano de la Iglesia”, como se le ha llamado cariñosamente, entra con un compañero en el aula de Teología, precisamente cuando el profesor propone la pregunta pedagógica: “A ver si existe Dios”. El encantador Francisco, pasmado, se dirige a su compañero: “¿A oír esto hemos venido? Vámonos cuanto antes”...

“God loves you!”, fue el slogan que Monseñor **Fulton Sheen** lanzó como santo y seña en Estados Unidos, y en verdad que hizo fortuna. Hoy lo repite todo el mundo: **¡Dios te ama!...**

“¡Jesucristo, Jesucristo, Jesucristo, yo estoy aquí!”, decía aquella conocida canción juvenil. Hoy el mundo, sobre todo el de los Jóvenes, harto de líderes que nos han llevado al fracaso, vuelve su mirada a Jesucristo, el mayor hombre de la Humanidad, el mayor bienhechor, el más valiente defensor del pobre, el que liberó a la mujer de una esclavitud y una sujeción degradantes... Esto es Jesucristo, igual para un católico que para un no

creyente. Pero para nosotros, además y sobre todo, es el Hijo de Dios, el Hombre Dios, el Enviado del Padre para salvar al mundo.

Jesucristo interesa. Por eso se lo procuran hacer suyo hasta las ideologías más disparatadas, que llegan a armarlo de una metralleta en vez de su cruz... Pero a nosotros, que sabemos bien quién es Él, ¿qué nos dice Jesucristo?

Ante Jesucristo no caben los indiferentes: o se está con Él o contra Él, sin que se den los neutrales.

Jesucristo es el único capaz de decir y proponer los mayores heroísmos: dar la vida por Él; renunciar al amor humano y no casarse, sólo para darse a Él y su causa de manera total; combinar los deberes familiares con la entrega a su Iglesia, dándole gratuitamente tiempo y dinero ... Y los voluntarios surgen por doquier a montones.

En el fondo de la mina de carbón, con sus rostros renegridos y sus pulmones asfixiados, charlan dos hombres entre golpe y golpe del pico y el barrer de la pala. Uno habla muy convencido y quiere ganar para su fe católica y para el Corazón de Cristo al compañero, amargado por la dureza de la vida. El pobre obrero va deponiendo poco a poco sus odios, cada vez escucha con más emoción, y se convierte al Señor. Al fin, una conversación que fue muy conocida:

- Y tú, ¿no te jugarías la vida por Cristo?

- ¿Que si me la jugaría por Cristo, cuando me la estoy jugando a cada minuto en esta mina por cuatro miserables monedas?...

Pues, sí. La vida no nos la jugamos por nadie, sino por Jesucristo, el único que ni nos miente ni nos defrauda...

¿Interesa aún el Espíritu Santo?... “Ni tan siquiera hemos oído hablar de que exista el Espíritu Santo”, le respondieron aquéllos al apóstol San Pablo (*Hechos 19,2*). Así ha pasado por largos siglos en la Iglesia. Hoy, por gracia sobre todo de varios movimientos apostólicos y de oración, el Espíritu Santo ha pasado a estar felizmente de moda entre nosotros. Y aunque todas las modas pasan —por eso son modas—, que ésta no pase ya jamás... Cuando un gran dirigente seglar acabó de leer la encíclica del Papa Juan Pablo II titulada “Señor y Dador de Vida”, comentó públicamente: “¡Vah! El Espíritu Santo en la Iglesia no

hace nada, *excepto todo*". Hubo aplausos. No lo pudo decir mejor...

El Espíritu Santo es Vida y es Amor. Es la actividad vivísima en el seno mismo de Dios. Y ha de ser por lo tanto el gran motor de toda nuestra existencia cristiana. "¡Dejarme llevar por el Espíritu!" debería ser un lema enardecedor para nosotros.

Ante tanta frialdad en el amor como se nota alrededor nuestro, ¡que el Espíritu nos encienda!

Ante tanto disparate como se oye por ahí, que el Espíritu Santo nos lleve "al conocimiento de toda verdad", como dijo Jesús (*Juan* 16,13).

Ante tantos como desprecian este don máximo de Dios, expulsándolo de su corazón, que lo defendamos en nosotros con energía. Como aquel hombre valiente y simpático, que contaba su historia. Vivía vigorosamente la Gracia de Dios. Pero..., un día se sienta en el parque y se le pone delante aquella, vestida así o desvestida asá... "Se me estaban yendo los ojos, el corazón y todo. Los sentidos me tiraban fuerte. Pero, me dije apretando los puños: -¡Ep! Que puedes echar de ti al Espíritu Santo!"...

"Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles, y enciende en ellos el fuego de tu amor".

LA IGLESIA

41. ¿Es la Iglesia el Pueblo de Dios?

En la antigüedad Dios se escogió un pueblo, el pueblo de Israel, que fue el pueblo de la Antigua Alianza. A él le confió Dios el conocimiento del Dios verdadero, su Ley y la promesa del Redentor que nacería de él. Cuando los jefes del pueblo judío rechazaron al Salvador, Dios se reservó del mismo pueblo judío "*un resto*", que aceptó a Jesús como *El Cristo*, y con el cual el Señor fundó su Iglesia, el nuevo Pueblo de Dios, el verdadero "Israel de Dios" (*Gálatas* 6,16; *Romanos* 9,8).

La Iglesia es la congregación y familia de los fieles cristianos, el Pueblo de Dios, formado por hombres “de toda raza, lengua, pueblo y nación” (*Apocalipsis* 5,9). En él no hay diferencia entre europeos y africanos, norteamericanos y rusos, judíos y palestinos, conservadores o laboristas, raza blanca o de color..., porque todos somos hijos de Dios, hermanos de Cristo, ciudadanos por igual del Reino y herederos de la misma Gloria celestial.

Sobra decir, porque hoy está bien adentro de la conciencia de todos, que la Iglesia, el Pueblo de Dios, abarca por igual a todos los bautizados, sin que exista en nadie superioridad sobre otro. Y la Iglesia, en su inmensa mayoría, está formada por los seglares o laicos. El Papa, los Obispos y Sacerdotes tienen el carisma propio de gobernar, enseñar, santificar, evangelizar etc., precisamente en orden a esa muchedumbre formada por los laicos. Porque Dios ama tanto a esa multitud de los fieles, Él se ha escogido a los pastores para que la guíen y guarden bien como el mayor tesoro suyo.

“Los fieles laicos deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia. Ellos son la Iglesia” (*CEC*, 899, que usa palabras de los Papas Pío XII y Juan Pablo II). “Los laicos tienen la vocación propia de buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios” (*LG*, 31). Para ello participan de la misión sacerdotal, profética y real del mismo Cristo (*CEC* 898-913).

42. ¿Quién es el Fundador de la Iglesia?

Lo sabemos muy bien: Jesucristo. Jesús se subió al Cielo después de realizar con su muerte y resurrección la salvación del mundo. Pero hizo antes una promesa solemne: “Con ustedes estoy hasta el final de los tiempos” (*Mateo* 28,20). Se quedó en su Iglesia, la cual, animada por el Espíritu Santo, lleva a cabo para todos los hombres, de todos los tiempos y lugares, la salvación que nos mereció Jesús. La Iglesia es el *sacramento* o *signo* y *medio* de la salvación universal, porque ella guarda y nos da todo lo que necesitamos para llegar definitivamente a Dios.

43. ¿Qué hace el Espíritu Santo en la Iglesia?

El Espíritu Santo ha sido dado por Jesucristo a la Iglesia para gobernarla y santificarla con sus dones jerárquicos y carismáticos. Siendo el mismo y único Espíritu, reparte estos dones a todos como Él quiere y a quien Él quiere. A cada uno le da el suyo propio. Todos estos dones, llamados *carismas*, son para el bien común de toda la Iglesia, a la vez que el medio de santificación para el que los recibe.

De este modo, hay en la Iglesia quienes gobiernan, otros que santifican con los Sacramentos, éstos predicán, aquéllos ejercen obras de caridad, quiénes educan a la niñez y juventud, algunos se dan a la oración por el mundo, los hay que se casan, los hay que se consagran en virginidad a Cristo para darse en exclusiva a su amor y a los intereses del Reino. Y algunos, elegidos por Él, dan el testimonio supremo derramando la sangre en el martirio... Todo esto son *carismas*, dones, gracias “del mismo y único Espíritu Santo, que, según El quiere, reparte a cada uno su don particular” (*1Corintios* 12, 4-11).

44. ¿Mora el Espíritu Santo en nuestro corazón?

Dado a toda la Iglesia, el Espíritu Santo ha sido dado también a cada uno en particular, porque “el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado” (*Romanos 5,5*). Dentro de nosotros, el Espíritu Santo no permanece inactivo. Es Él quien inspira nuestra oración, haciéndonos gritar de continuo: “¡Padre, papá!” (*Romanos 8,15 y 26-27*). Ha hecho de nuestro corazón un templo suyo: “¿No saben que son santuarios de Dios, y que el Espíritu de Dios habita en ustedes?” (*1Corintios 3,16*).

Quien se deja guiar por el Espíritu Santo que lleva dentro, no sólo abandona por completo las obras del pecado que conduce a la perdición (*Gálatas 5,19-21*), sino que, además, produce como árbol sanísimo “los frutos del Espíritu, que son amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí...” y de toda obra buena (*Gálatas 5, 22-23*).

45. ¿Cuántas Iglesias fundó Cristo?

Jesucristo no fundó más que UNA sola Iglesia, de la cual es Él la Cabeza y la Roca invisibles (*Efesios 1,22; 4,15; 1Corintios 3,11*). Pero le dio también una roca y cabeza visibles, que pudieran ser bien distinguidas por todos y dieran a todos la seguridad de estar con SU Iglesia verdadera. Esta roca y esta cabeza visibles son PEDRO, el Papa: “Tú eres Pedro —que significa roca, piedra—, y sobre esta roca yo edificaré MI Iglesia” (*Mateo 16, 18-19*). Quien está con Pedro, con el Papa, sabe que está con la única Iglesia de Cristo.

El Papa es el sucesor de Pedro en la sede de Roma y Vicario de Cristo, porque hace sus veces en la Tierra. Los

Obispos, en comunión con el Papa, son los sucesores de los Apóstoles. El Papa es cabeza de los Obispos como Pedro era cabeza de los Apóstoles. Por eso, constituir comunidades que prescindan de la Jerarquía establecida por Jesucristo es vivir, de hecho, fuera de la Iglesia Católica.

46. ¿Qué notas tiene la Iglesia?

Jesucristo confirió a su Iglesia unas notas que la distinguen siempre como la verdadera Iglesia suya: una, santa, católica, y apostólica.

UNA, y no dividida en mil pedazos.

SANTA, por la santidad que Jesucristo, Cabeza, comunica a sus miembros; santa, por los Sacramentos con los que les distribuye la Gracia; santa, por la doctrina y leyes puras con que la ilustra y gobierna.

CATOLICA, porque es *universal*, de todos los hombres y de todos los lugares, y cree y acepta en su *totalidad* la verdad revelada.

APOSTOLICA, porque se fundamenta en los Obispos, que, con el Papa, suceden en línea directa y sin interrupción a los Apóstoles, sobre los que la fundó Jesucristo.

De hecho, estas notas se dan únicamente en la Iglesia ROMANA, es decir, en esa que tiene por cabeza visible al Papa, sucesor de Pedro en la sede de Roma y, por eso mismo, Vicario de Jesucristo.

Como una ilustración curiosa. Cuando decimos que se *ha elegido Papa*, lo que se ha hecho es, propiamente, elegir al Obispo de Roma, sucesor de Pedro en línea directa. Y ese elegido ha quedado automáticamente convertido en Papa, Vicario de Cristo.

Las otras Iglesias cristianas se separaron de Roma, y hoy, con un *ecumenismo* impulsado por el Espíritu Santo,

buscamos la unión con esos hermanos separados, para cumplir el deseo, encargo y mandato de Jesucristo: “¡Que todos sean uno!” (*Juan 17,21*). Llamamos “ecumenismo” al movimiento que se ha suscitado para conseguir esa unión de todas las iglesias cristianas en la única Iglesia de Jesucristo.

47. ¿Qué es la Comunión de los Santos?

Todos los miembros de la Iglesia estamos unidos en Cristo los unos con los otros, formamos un solo cuerpo y nos *comunicamos* todos los bienes espirituales. No hay acción de un solo miembro que no repercuta en los demás. Rogamos los unos por los otros y todos nos ayudamos mutuamente: los Santos que ya están en el Cielo, los que vivimos en la Tierra y los que, habiendo muerto en Gracia, se están limpiando de toda mancha en el Purgatorio para poder entrar purísimos en el Cielo. Por eso oramos unos por otros, nos encomendamos a los Santos, y rogamos también por las almas de los difuntos.

Incluso los bienes materiales y de caridad son fruto de la Comunión de los Santos. Ayudamos con nuestros bienes materiales a los hermanos necesitados, para llenarnos nosotros con los bienes espirituales que ellos nos comunican: “Lo que a ustedes les sobra remediará la pobreza de ellos, a fin de que la abundancia *espiritual* de ellos socorra la pobreza de ustedes” (*2Corintios 8,14*).

La Comunión del Cuerpo de Cristo en la Eucaristía es signo, expresión y fuerza eficiente de la comunión de todos los cristianos, de todos los santos entre sí.

48. AFIRMAMOS

- La Iglesia es el Pueblo de Dios, fundada por nuestro Señor Jesucristo.

- El Espíritu Santo ha sido dado a la Iglesia para santificarla y gobernarla, hasta conducirla a la consumación en su encuentro con Jesucristo al final del mundo.

- El Espíritu Santo vive en nuestro corazón como en un santuario, y nos hace orar y practicar toda obra buena.

- Jesucristo no fundó más que UNA sola Iglesia, sobre la roca visible de Pedro.

- El Papa es el Obispo de Roma, sucesor de Pedro y Vicario de Jesucristo.

- Las notas de la verdadera Iglesia, fundada por Jesucristo, son cuatro: una, santa, católica y apostólica.

- La Comunión de los Santos es la comunicación de bienes espirituales que se da entre todos los miembros de la Iglesia: los Santos del Cielo, los cristianos de la Tierra y los difuntos del Purgatorio.

FE Y VIDA

“¡Al fin, muero hija de la Iglesia!”, exclamó en su agonía nuestra mujer más grande, la incomparable Santa **Teresa de Jesús**. Suerte como ésta la tiene quien ha vivido siempre como miembro vivo de la Iglesia de Jesucristo. ¿La tendremos nosotros? ¡Dios lo quiera!...

Ser hijo o hija de la Iglesia significa, ante todo, estar orgullosos de nuestra Madre. Ya sabemos que la Iglesia, en su elemento humano, y mientras camina por este mundo, siente las miserias de muchos hijos suyos, que somos nosotros. Es así. Pero también sabemos que un día, al triunfar totalmente la Gracia sobre nuestras debilidades, la Iglesia aparecerá ante Cristo como su “Esposa santa e inmaculada, radiante de hermosura, sin mancha

ni arruga que desluzca su hermosas faz”, como asegura San Pablo (*Efesios 5,27*).

Hoy la Iglesia Católica es atacada por todos sus costados. Igual que lo ha sido siempre y lo será hasta el final. La Iglesia Católica, que conserva el espíritu de Cristo, y que es el mismo Cristo continuado en el mundo, sentirá siempre, como gran gloria suya, el zarpazo de la fiera. Ya nos lo dijo el Señor: “Si a mí me han perseguido, también les perseguirán a ustedes” (*Juan 15,20*).

Y nos atacarán con la mayor persecución de todas, como es incitando a la apostasía de muchos hijos suyos, de la que ya nos previno San Pablo: “Es inevitable que surjan entre ustedes divisiones; así se demuestra quiénes son los fieles de verdad” (*1Corintios 11,19*). “Se introducirán entre ustedes lobos rapaces que no perdonarán al rebaño. De entre ustedes mismos surgirán hombres que enseñarán doctrinas perversas, y arrastrarán discípulos detrás de sí. ¡Estén alerta” (*Hechos 20,29-31*).

No creamos nunca en una Iglesia que no es perseguida, calumniada, denigrada, desgarrada por los que se van de ella... Esa Iglesia no perseguida no es la de Jesucristo. Como el espíritu de Cristo y el mundo no se podrán casar jamás, jamás tampoco el mundo dará paz a la Iglesia verdadera y dejará de hacerle la guerra.

La Iglesia, que exige de nosotros amor, pide también a cada uno fidelidad, entrega, trabajo, para colaborar todos en la consolidación y expansión del Reino de Dios instaurado por Jesucristo, hasta que llegue a su consumación al final de los tiempos. No trabajar nada por la Iglesia es demostrarse un cristiano muy flojo, demasiado flojo...

“Iglesia peregrina de Dios... Somos en la tierra semilla de otro Reino, somos testimonio de amor”... Con qué ardor lo cantamos en nuestras celebraciones, ¿no es así?...

MARIA

49. ¿Quién es María?

Por ser la Madre de Jesús y la Madre nuestra, María juega un papel importantísimo en el plan de Dios dentro de

la Iglesia. María, una mujer como las demás, fue elegida entre todas las mujeres para ser la Madre del Salvador y la Madre, la imagen y modelo de toda la Iglesia.

Por ser la Madre de Jesús, que es Dios, María es en verdad la MADRE DE DIOS.

Y Dios, para que María fuese digna Madre suya, la hizo INMACULADA, es decir, sin el pecado original de Adán, que todos contraemos, y sin mancha alguna propia.

La conservó VIRGEN en la concepción y nacimiento de Jesús, y virgen permaneció siempre después.

En su ASUNCION fue llevada por Dios en cuerpo y alma a la Gloria.

Y es REINA de Cielo y Tierra, de los ángeles y de los hombres.

50. ¿Qué decir de María y la Iglesia?

María, como Madre de Dios, está elevada sobre toda criatura. Como hermana nuestra, es un miembro más de la Iglesia, el mayor y el más importante de todos después de Jesús, que es la Cabeza de la Iglesia.

Es MADRE de todos los redimidos, a los que llevó espiritualmente en su seno cuando concibió a Jesús. En la cruz, Jesús nos la dio por Madre, y es la Madre de la Iglesia.

En el Cielo, el Señor le ha confiado la distribución de todas las gracias que Él nos mereció, y por eso la llamamos la MEDIANERA, no diferente de Cristo —“porque uno solo es el mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús hombre” (*1Timoteo 2,5*)—, sino subordinada a Él, ya que Dios quiso unirla al sacrificio redentor de Cristo, y ahora

intercede por nosotros y nos dispensa y distribuye la Gracia merecida por el Señor Jesús.

51. ¿Qué significa María, imagen y modelo?

En María ha avanzado Dios todo lo que la Iglesia será un día. Por eso se le llama a María “imagen“, que quiere decir ejemplar, modelo; y en María ha alcanzado ya la Iglesia esa perfección de pureza y de gloria a las que aspira y se esfuerza por conseguir desde ahora en todos sus miembros.

Por ejemplo, María es *Inmaculada*, para gloria de Dios y honor de la misma Virgen; pero lo es también para ser la imagen o ejemplar de lo que un día será la Iglesia entera: la esposa sin tacha de Cristo, “sin mancha, ni arruga, ni nada semejante, sino santa e inmaculada” (*Efesios 5,27*).

Así también, Dios la hizo *Virgen-Madre*, consagrada con amor exclusivo a Cristo, igual que debe ser la Iglesia: Esposa virgen de Cristo y fecunda madre de todos los redimidos.

Otro ejemplo: Dios resucitó a María y la subió en cuerpo y alma al Cielo en su *Asunción*, igual que hará con toda la Iglesia al final de los tiempos.

Por eso la Iglesia tiene en María no sólo a su Madre, sino también al *modelo* más perfecto de todo cristiano.

Pero el Concilio Vaticano II se fijó en María sobre todo como imagen, modelo y ejemplar acabado para la Iglesia en la *fe* y la *caridad* (*LG 53*). María dio un “Sí” a Dios cuando el anuncio del Ángel, y no lo retractó jamás. Sin ver muchas veces nada, se fió de Dios y siguió a Jesús hasta el Calvario con una fidelidad inquebrantable, por amor a su Hijo Jesús y a nosotros, los nuevos hijos que Dios le daba.

52. AFIRMAMOS

- María es la Madre de Dios, Inmaculada y siempre Virgen, que está en cuerpo y alma en el Cielo, Reina de los ángeles y de los hombres.

- María es nuestra Madre, porque nos concibió espiritualmente en su seno al concebir a Jesús, y porque el mismo Jesús en la cruz nos entregó a Ella como hijos suyos.

- María es la imagen, o modelo y ejemplar de la Iglesia en su peregrinación, porque Dios ha realizado ya en Ella todo lo que la misma Iglesia es o va a ser un día cuando llegue a su perfección.

FE Y VIDA

Quitemos del cristianismo a María y le habremos privado del amor, el cariño, la ternura, la belleza y el encanto que pone en todo la mujer... Aparte del papel que juega María en el plan divino de la salvación, miremos cómo Dios nos la dio para llenar ese vacío que se hubiera producido en la Iglesia sin la presencia de la Mujer que es Madre, Hermana y Amiga.

Cuando nuestros hermanos separados los protestantes suprimieron el culto a María en sus iglesias cegaron la fuente de la poesía en sus templos y en su piedad. Y lo añoran muchos de ellos. Es célebre la confesión de un protestante luterano, que escribió, hace ya muchos años, en un periódico de Berlín: “La Iglesia evangélica es demasiado fría. Tiene necesidad de calor. ¿Quién se lo podrá comunicar? Es mi convicción que debemos volver a nuestra Madre María”. Sigue un párrafo precioso, que acaba con un grito casi patético: “A nosotros nos falta María. ¡Oh, sí, volvamos a nuestra Madre María!”. Este hermano protestante debe estar en el Cielo muy cerca de esa Virgen a la que tan metida llevaba dentro...

A la Virgen María nosotros la **veneramos**. ¡Es tan grande!... La **amamos**. ¡Es nuestra Madre! Luego sobran todas las razones

para quererla... La **invocamos**. ¡Puede tanto su intercesión ante Dios!... La **imitamos**. ¡Dios nos la dio como imagen y modelo de la Iglesia!

Siguiendo lo que nos dice el Concilio, la piedad cristiana ha sentido siempre la devoción a María como prenda segura de salvación y garantía para conseguir la perfección cristiana a la que Dios nos llama. Porque María nos lleva a Jesús. Esta es su misión. Pocos habrán expresado este sentimiento tan vigorosamente como San **Juan de Ávila**. Al que le pregunta: “¿Qué haré para tener devoción a la Virgen?”, le contesta extrañado el ardiente predicador: “¿No le tenéis devoción? ¡Harto mal tenéis, hartos bien os falta! ¡Más quisiera yo estar sin pellejo que sin devoción a María!”.

EL PERDON DE LOS PECADOS

53. ¿Cuál fue el primer anuncio de la salvación?

Si profesamos expresamente nuestra fe en el perdón de los pecados, es señal de que es un artículo de fe muy importante. Así lo ha creído la Iglesia desde los Apóstoles, que proclamaban el perdón de los pecados como algo fundamental dentro de la predicación evangélica.

Esta era la primera “Buena Noticia”: ¡los pecados han sido perdonados!... Lo cual equivalía a decir que Dios era de nuevo nuestro amigo, que ya no le podíamos tener miedo, que estábamos salvados los que antes íbamos hacia la condenación. Jesús resucitado dice a los Apóstoles que “en su nombre se ha de predicar la remisión de los pecados” (*Lucas 24,47*). Pedro, en su primer discurso el día de Pentecostés: “Bautícense en el nombre de Jesucristo, para remisión de sus pecados” (*Hechos 2,38*). Y después, a la asamblea de los judíos: “Dios resucitó a Jesús y lo exaltó a su diestra, para otorgar el perdón de los pecados” (*Hechos 5,30-31*).

54. ¿Perdona Dios el pecado?

Caído libremente el hombre, Dios no tenía ninguna obligación de venir en su ayuda. Pudo haber obrado con nosotros como con los ángeles rebeldes: “Sabemos que Dios no perdonó a los ángeles que pecaron, sino que los arrojó a las cavernas tenebrosas del abismo” (2Pedro 2,4), “perpetuamente encadenados en espera del gran juicio” (Judas, 6).

Muy al contrario, al hombre pecador, ya en el paraíso, le prometió un Redentor. Enviado su Hijo al mundo, quiso que se llamase *Jesús*, es decir, *Yahvé Dios que salva*: “Y le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de los pecados” (Mateo 1, 21). Jesús, al instituir la Eucaristía, nos dice: “Esta es mi sangre, que se derrama por todos para el perdón de los pecados” (Mateo 26,28).

El perdón de Dios es una remisión total, una amnistía completa. “Ya no queda nada de condenación para los que viven en Cristo Jesús” (Romanos 8,1). Por parte de Dios, la salvación es absoluta, sin regresión. Es el hombre el que puede abandonar a Dios y perderse.

“¡Creo en el perdón de los pecados!”. Así expresamos el primer anuncio gozoso de la salvación, la primera gran Buena Noticia que nos proclamaron los Apóstoles al resucitar Jesús y venir el Espíritu Santo.

Más tarde veremos lo que es el pecado como trasgresión de la Ley de Dios. Ahora nos basta saber que eso que hubiera sido la causa de nuestra ruina eterna, es precisamente la manifestación espléndida de la bondad misericordiosa de Dios. San Pablo expresa ambas ideas, pecado y condenación, conversión y perdón, en un párrafo terrible y consolador a la vez: “No se engañen. Ni los lujuriosos, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homo-

sexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los difamadores, ni los estafadores tendrán parte en el reino de Dios. Y esto es lo que eran algunos de ustedes; pero han sido purificados, consagrados y salvados en nombre de Jesucristo, el Señor, y en el Espíritu de nuestro Dios” (*1 Corintios 6,9-11*).

55. AFIRMAMOS

- El perdón de los pecados es la amnistía completa concedida por Dios al hombre, en virtud de la Sangre de Cristo, que la derramó por nosotros.

LA VIDA ETERNA

56. ¿Cuál es nuestro destino final?

Dios nos destinó desde el principio para la Vida Eterna, que el hombre perdió por el pecado, pero nos fue restituida por la pasión, muerte y resurrección de Cristo, “entregado a la muerte por nuestros pecados y resucitado para nuestra santificación” (*Romanos 4,25*). La Vida Eterna sigue siendo nuestro destino final. Nos encontramos ante ella con la muerte. Seremos purificados por Dios en el Purgatorio, si es necesario, antes de entrar en el Cielo, nuestra morada definitiva. Aunque, para los que se pierdan les quedará una condenación sin fin.

57. ¿Qué sentido tiene la muerte?

Es un fenómeno natural, comprobado cada día por todos. En la Biblia aparece como castigo del pecado: “Morrás... Volverás al polvo del que fuiste formado” (*Génesis 2, 17; 3,19*). “Por un hombre entró el pecado en el mundo y

con el pecado la muerte. Y como todos los hombres pecaron, a todos alcanzó la muerte” (*Romanos 5,12*).

Sin embargo, vencida ahora la muerte por Jesucristo, para el cristiano el morir es compartir la muerte del Señor, a fin de compartir también con El la gloria de su Resurrección. “Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá. Y todo el que vive, y cree en mí, no morirá para siempre” (*Juan 11, 25-26*).

58. ¿Qué es el Juicio?

Una verdad también fundamental en la predicación apostólica. “Está establecido para los hombres el morir una sola vez y, después de esto, el juicio” (*Hebreos 9,27*). “Una sola vez”. Eso de la reencarnación, aparte de una necesidad, es una contradicción flagrante con la Palabra de Dios. El hombre, al morir, es juzgado por Dios en un juicio *personal*, y entonces mismo recibe su sentencia eterna, de premio o castigo. Es el que llamamos “juicio particular”.

Al final de los tiempos, Jesucristo volverá “acompañado de todos sus ángeles” (*Mateo 25, 31*). Resucitará a todos los muertos, y “saldrán los que obraron el bien para la resurrección de vida; y los que obraron el mal, para la resurrección de condenación” (*Juan 5,29*). Todos seremos juzgados, lo mismo que los demonios del infierno: “¿No saben que juzgaremos a los mismos ángeles?” (*1Corintios 6,3*). Y cuando “venga el Señor, sacará a luz lo escondido en las tinieblas y hará patentes las intenciones de los corazones” (*1Corintios 4,5*). Será el “juicio universal”, aunque no cambiará para nada la sentencia que en el particular habrá recibido cada uno. Diríamos que el particular es una audiencia privada, y el universal una pública, a la faz de todo el mundo. “Porque todos nosotros debemos compare-

cer ante el tribunal de Cristo para dar cuenta cada uno de las obras buenas o malas que haya hecho en su vida mortal” (2Corintios 5, 10).

Mateo, en el capítulo 25, 31-46, lo escenifica todo y nos ofrece una imagen grandiosa de aquel hecho final con el que Cristo cerrará la Historia. Los Apóstoles lo llamaban “*El Día del Señor*” por antonomasia, el de su triunfo definitivo y el de su Iglesia. Todos sus enemigos, vencidos, le reconocerán como Dios y Señor.

59. ¿Qué decimos del Purgatorio?

El Catecismo de la Iglesia Católica nos dice que la Iglesia llama Purgatorio a la *purificación* “de los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo” (CEC 1030). El Purgatorio ha sido llamado el dogma del sentido común... Porque si uno muere con un solo pecadillo, por mínimo que sea, no entrará nunca en la presencia de Dios, pues “nada manchado entrará en ella” (Apocalipsis 21,27). Ha de limpiarse completamente.

Al haber muerto en la gracia de Dios, las almas del Purgatorio están seguras de su salvación, pero deben limpiarse del todo en aquel fuego abrasador, aunque “esta purificación final de los elegidos es completamente distinta del castigo de los condenados” (CEC 1031). La Biblia elogia a Judas Macabeo, que “actuó recta y noblemente”, porque “ofreció un sacrificio expiatorio para que los muertos fuesen absueltos de sus pecados” (2Macabeos 12,43-46).

60. ¿Podemos rogar por los difuntos?

En fuerza de la Comunión de los Santos, nosotros ofrecemos oraciones y sacrificios por los difuntos para acelerar su purificación, y ellos, agradecidos, ruegan también por nosotros. Ofrecemos por ellos, sobre todo, la Santa Misa, el mismo sacrificio de Jesucristo en el Calvario, que les aplica sus méritos infinitos.

Al hablar del Purgatorio, debemos mencionar las indulgencias. **INDULGENCIA** es el perdón o indulto que la Iglesia nos concede por recitar algunas oraciones o practicar ciertas obras buenas y con la cual pagamos a Dios la deuda que habríamos de satisfacer en el Purgatorio.

Un gran catequista, el P. Luis Ribera, explicaba esto de las indulgencias con esta comparación.

A. Un hombre fue condenado a muerte por un delito cometido. **B.** Pidió clemencia y le fue concedida. **C.** En cambio, le impusieron una pena de algunos días de cárcel. **D.** E incluso esta pena le fue también perdonada por un trabajo insignificante de pocas horas.

Sigue la aplicación.

A. Quien ha cometido pecado mortal merece la pena del infierno, la muerte eterna. **B.** Se arrepiente, confiesa su culpa y queda perdonado. **C.** En cambio, ha de pagar algo a la Justicia divina en este mundo o en el otro. **D.** Pero también esta pena se le perdona con sus buenas obras, oraciones e *indulgencias*.

Las indulgencias las ganamos para nosotros mismos, pero, por la Comunión de los Santos, las podemos aplicar a las almas de los difuntos, y así les ayudamos para su pronta purificación. Ese tesoro de la Iglesia nunca se agotará, porque cuenta con los méritos infinitos de Jesucristo. La

Iglesia tiene señaladas las oraciones y prácticas a las que ha concedido indulgencias (CEC 1471-1473).

61. El Cielo existe. Pero, ¿qué y cómo es?

Llamamos Cielo, simbólicamente, al lugar y estado en que los justos viven felices con Dios para siempre en su gloria. “Vengan, benditos de mi Padre, tomen posesión del reino que les está preparado desde la creación del mundo” (Mateo 25,34), dirá Jesús en la sentencia final. En el Cielo veremos a Dios tal como es El, lo amaremos ardentísimamente, y seremos felices con la misma dicha con que El es eterna e infinitamente feliz.

Es imposible imaginarse la felicidad de la gloria. “El Cielo es el fin último y la realización de las aspiraciones más profundas del hombre, el estado supremo y definitivo de dicha” (CEC 1024). Será la culminación de todos los bienes mesiánicos, de los que dice San Pablo que “ni el ojo vio, ni el oído escuchó, ni en cabeza humana cabe el pensar lo que Dios tiene preparado para los que le aman” (1Corintios 2,9).

Son célebres las palabras con que San Agustín acaba su genial libro *Sobre la Ciudad de Dios*, cuando describe nuestra vida en la Gloria: “Allí descansaremos y veremos. Veremos y amaremos. Amaremos y alabaremos. Alabaremos y seremos felices. He aquí lo que será el fin sin fin”. Nadie lo niega. Pero el pensamiento cristiano puede ir *también* en otra dirección. Aquella vida no será una contemplación embobada. A la vez que en la visión beatífica de Dios, el bienaventurado estará dentro del cosmos, transformado por la acción divina, en una actividad dichosa y sin cansancio, como es la de Dios mismo.

En definitiva, no sabemos cómo será el Cielo. Pero el Concilio nos dice que “Dios nos prepara una nueva morada..., cuya felicidad es capaz de saciar y rebasar todos los anhelos de paz que surgen en el corazón del hombre” (*GS* 39).

62. ¿Y el Infierno? ¿Qué decir de él?

También simbólicamente, llamamos Infierno al lugar y estado en que serán castigados eternamente los que murieron en enemistad de Dios por el pecado mortal: “Apártense de mí, malditos, vayan al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles” (*Mateo* 25,41), será la sentencia de Jesucristo a los condenados. Al hablar Jesús del castigo eterno, siempre emplea la palabra “fuego”. ¿Real? ¿Simbólico?... Tanto nos da. Lo que Jesús quiere expresar es que el castigo será atroz, inimaginable, incomprensible para nosotros ahora. Se trata de un fuego real, aunque misterioso, que vindicará la justicia de Dios para siempre. “¡Es horroroso caer en las manos del Dios vivo!” (*Hebreos* 10,31).

Nadie duda de que hay pecados que cierran para siempre las puertas de la salvación. Sin enumerar todos, San Pablo nos da una lista impresionante. “En cuanto a las consecuencias de esos desordenados apetitos, son bien conocidas: fornicación, impureza, desenfreno, idolatría, hechicería, enemistades, discordias, rivalidad, ira, egoísmo, disensiones, cismas, envidias, borracheras, orgías y cosas semejantes. Los que hacen tales cosas, se lo repito ahora como se lo dije antes, no heredarán el reino de Dios” (*Gálatas* 5,19-21).

63. ¿Qué significa eternidad?

“E irán éstos, los malos, al castigo eterno, y los buenos a la vida eterna” (*Mateo 25,46*). Con estas palabras acaba y cierra Jesús la Historia humana. ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde?... Es un secreto que se ha reservado Dios (*Mateo 24, 36*). Lo único que hace es aconsejarnos el vigilar y estar al tanto (*Lucas 21,34-36*), porque nos jugamos, a la última carta o a la ruleta rusa, el siempre, siempre, siempre... de la eternidad, que para cada uno empieza en el momento de su muerte, de la cual nadie sabe ni el cómo ni el cuándo.

De todo esto estamos segurísimos, porque lo dice Jesús con aplomo sobrecogedor: “El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán” (*Lucas 21,33*).

Sin embargo, no son palabras de espanto, sino todo lo contrario, son una proclama triunfal. Pues el mismo Jesús le dice al creyente fiel: “Cuando empiecen a suceder estas cosas, cobren ánimo y levanten la cabeza, porque se acerca su liberación” (*Lucas 21,28*).

Se habrá consumado el Reino de Dios. El cosmos, el universo entero, será transformado en plenitud (*Romanos 8,21-23*), de un modo que solamente Dios sabe, para ser digna morada y quehacer feliz de los elegidos. El Papa Pablo VI dictaba en el Credo del Pueblo de Dios: “Confesamos que el Reino de Dios, iniciado aquí abajo en la Iglesia de Cristo, no es de este mundo”.

Pero se ha iniciado ya con Cristo, y está en marcha imparable hacia su término final. A nosotros nos impone la obligación de trabajar por el Reino *aquí*, pero mirando siempre al *más allá*. Continúa Pablo VI: La Iglesia “sin cesar de recordar a sus hijos que ellos no tienen una morada permanente en este mundo, los alienta también, en conformidad con la vocación y los medios de cada uno, a con-

tribuir al bien de su ciudad terrenal, a promover la justicia, la paz y la fraternidad entre los hombres, a prodigar la ayuda a sus hermanos, en particular a los más pobres y desgraciados”.

64. AFIRMAMOS

- Juicio particular es aquel a que será sometido cada uno en el momento de su muerte y que fijará su suerte por toda la eternidad.

- Juicio universal es el que ejercerá Jesucristo al final del mundo, después de resucitar a todos los muertos, y con el cual cerrará la Historia de la Humanidad.

- El Cielo o la Gloria es la felicidad con que Dios premia en su presencia a los buenos por toda la eternidad.

- El Infierno es el castigo eterno de los que mueren impenitentes en pecado mortal.

- Entendemos por Vida Eterna la que esperamos después de la muerte y que no acabará jamás.

FE Y VIDA

En la mente cristiana, en la Teología y en la misma Biblia, el pecado y la Vida Eterna están íntimamente unidos. El pecado es lo único que nos puede privar de la felicidad eterna al llevarnos a una condenación irremediable. De aquí, que no hay que temer a Dios, Padre bueno que nos quiere salvar, sino a nosotros mismos que nos pedoemos alejar voluntariamente de Dios y perderlos.

Se ha dicho muy bien que el pecado en nosotros no es una *hipótesis*, algo posible, sino una *tesis*, es decir, un hecho cierto. Todos somos pecadores. Luego, ¿perdidos para siempre?... Todo lo contrario. Dios, que es más grande que nuestro pecado, lo perdona, lo aniquila, lo olvida.

De aquí que el cristiano, por pecador que haya sido antes, *no vive del temor* por lo que hizo, aunque pueda tener mucho dolor por haber ofendido a un Dios tan bueno. Tiene temor de sí mismo, porque puede volver al pecado y perderse. Pero no lo tiene de Dios, que olvida la culpa para siempre, y el arrepentimiento se ha convertido para el pecador en causa de mucho más amor.

La bonita anécdota de un alma mística, que tenía continuas locuciones del Señor, nos ilustra este hecho del perdón. Estaba escribiendo sobre la mesa, cuando de un codazo tira la estampa de Jesús que tenía como señal. La recoge del suelo y, como la cosa más natural que hacemos todos, le da un beso al papel. Oye inmediatamente la palabra del Señor:

- ¿Me hubieras dado este beso si no me hubiera caído al suelo?

- No, Jesús.

- Pues, mira. Esto ocurre con el pecado y el arrepentimiento. Si me caigo de un corazón, que me pierde, pero recobra la gracia, y después me dice por eso que me ama, y me lo dice muchas veces, todos esos actos de amor son fruto del pecado perdonado.

Pero, ¿es oportuno hablar hoy de pecado y de vida eterna?... El filósofo **Maritain**, una de las mentes filosóficas católicas más brillantes del siglo veinte, ante la crisis de fe que hemos sufrido en años pasados, dijo que *un sacerdote necesita hoy valentía para hablar de la Vida Eterna*. Corremos el peligro de que nuestra predicación se diluya en palabras bonitas, “que deleitan los oídos”, en expresión de San Pablo (*2Timoteo 4,3*).

El inolvidable Papa **Pío XII** no estaba muy de acuerdo con esta moda cobarde, y avisaba a los cuaresmeros de Roma: “La predicación de las primeras verdades de la fe y de los fines últimos no sólo no ha perdido nada de su oportunidad en nuestros tiempos, sino que ha venido a ser más necesaria y urgente que nunca. Lo mismo se diga de la predicación del infierno. La Iglesia tiene ante Dios el sagrado deber de anunciarla, de enseñarla sin atenuación alguna, como Cristo la ha revelado, y no hay ninguna coyuntura de los tiempos que pueda debilitar el rigor de esta obligación”.

¿Muy fuertes estas palabras?... Son muy suaves en comparación de las que hubiera dicho cuarenta años más tarde. Hoy hemos de volver a la seriedad de la vida cristiana, que, si no se sustenta en un más allá eterno, carece por completo de sentido.

Dios no es ligero ni voluble en sus decretos y enseñanzas, como tampoco lo puede ser la Iglesia, depositaria de la verdad de Dios.

Y no digamos que con estas verdades ante los ojos la vida se hace triste. Se convierte en una vida *seria*, que es muy distinto, porque sabemos que con Dios no se puede jugar, conforme a lo que nos previene San Pablo: “No se engañen; de Dios nadie se burla. Pues lo que uno siembre, eso cosechará: el que siembre para su carne, de la carne cosechará corrupción; el que siembre para el espíritu, del espíritu cosechará vida eterna” (*Gálatas 6,7-8*).

La vida es esperanza e ilusión cuando uno sabe que se encamina hacia esos bienes imperecederos, que le hacían suspirar a un San Agustín: “¡Oh bienes del Señor, dulces, inmortales, incomparables, eternos, inmutables! ¿Y cuándo os veré, oh bienes de mi Señor?”...

Página ilustrada 2

“Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia”
(Juan 10,10).

“Quien tenga sed, que venga a mi y beba... Y saldrán de sus entrañas torrentes de agua viva” (Juan 7,37-38).

YO RECIBO

La FE necesita celebrarse. Porque es vida. Y los fieles la manifiestan en las formas y costumbres más variadas. Pero la Iglesia celebra la Fe con la Liturgia, sobre todo por los Sacramentos, que alcanzan su punto culminante en el culto de la Eucaristía, fuente y cima de toda la vida cristiana.

La Gracia se nos comunica de muchas maneras. Nadie detiene la mano de Dios, el cual conoce y usa mil caminos para darse al hombre. Pero nunca se encontrarán el hombre y Dios como en los Sacramentos. Fe y Sacramentos están indisolublemente unidos.

Cada Sacramento es un encuentro personal con Cristo. Lo es, sobre todo, la Eucaristía, en la Comunión del Cuerpo y la Sangre del Señor. Recibir un Sacramento es henchirse de la vida de Dios.

Nosotros no podemos permanecer indiferentes, con frialdad y flojedad, ante la esplendidez divina, que nos lo da todo...

65. ¿Qué son los Sacramentos?

Los Sacramentos son unos signos sensibles instituidos por Jesucristo para darnos la Gracia. *Sensibles* quiere decir que los vemos, los tocamos, los sentimos. Y, aunque no veamos la Gracia que nos dan, vemos el signo, la señal, el conducto por el que nos llega la Gracia. Son como los cables de alta tensión que atraviesan los campos: no vemos la electricidad, pero vemos los conductos que la llevan. Por ejemplo, no vemos la Gracia, la vida de Dios, que nos trae el Bautismo; pero vemos el agua y oímos las palabras que nos indican que Dios hace aquello que nosotros vemos y oímos.

Son, además de signo, “como *fuerzas* que brotan del Cuerpo de Cristo, siempre vivo y vivificante”, el cual actúa en la Iglesia mediante los Sacramentos, que son “las obras maestras de Dios” (CEC 1116). “El Padre escucha siempre la oración de la Iglesia de su Hijo” cuando “en cada sacramento expresa, con la invocación, su fe en el poder del Espíritu”. Y “como el fuego transforma en sí todo lo que toca, así el Espíritu Santo transforma en vida divina lo que se somete a su poder” (CEC 1127).

Aquí vemos cómo en esas “obras maestras de Dios”, realizadas por la Iglesia, intervienen las Tres Divinas Personas para salvarnos y santificarnos:

- la Iglesia celebra el Sacramento en la Persona de CRISTO;
- muy atento a su Hijo, el PADRE escucha la oración de la Iglesia,
- y manda al ESPIRITU SANTO, el cual transforma ese signo en fuente de la Gracia.

66. ¿Cuántos y cuáles son los Sacramentos?

Fueron SIETE los instituidos por Jesucristo y reconocidos por la Iglesia, la cual no ha añadido ni quitado ninguno, y siete serán hasta el fin: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los Enfermos, Orden Sagrado y Matrimonio.

El Bautismo, la Confirmación y el Orden Sagrado no se reciben más que una sola vez, porque imprimen un sello, llamado *carácter*, que no se borra ya jamás: es como un sello o cuño indeleble.

La Unción de los Enfermos se puede recibir más de una vez: en una enfermedad distinta de la anterior en que ya se recibió, o al prolongarse mucho la misma enfermedad, o al presentarse inminente el peligro de muerte. La puede recibir también, aunque no esté enferma, una persona de mucha edad, que así se va preparando serenamente para el final de su vida.

Se puede contraer nuevo Matrimonio cuando el anterior quedó disuelto por la muerte del cónyuge.

La Eucaristía y la Penitencia son los Sacramentos ordinarios de la vida cristiana, y se pueden recibir cuantas veces se desee, aunque bajo las normas establecidas por la Iglesia.

67. ¿Qué es el Bautismo?

“Vayan, y bauticen a todas las gentes en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (*Mateo 28,19*). “El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará” (*Marcos 16,16*).

El Bautismo es el primer Sacramento y la puerta de los demás Sacramentos, que no se pueden recibir si antes no se está bautizado.

El Bautismo, al infundirnos la vida divina, nos borra todo pecado: a un niño, el original; y a un adulto, el original y todo pecado personal. Nos convierte en hijos de Dios, nos hace hermanos de Jesucristo, y derrama en nuestros corazones el Espíritu Santo. Nos agrega a la Iglesia, el Pueblo de Dios, y nos hace herederos de la Vida Eterna.

68. ¿Qué es la Confirmación?

Los Apóstoles imponían las manos y el ya bautizado recibía el Espíritu Santo (*Hechos 8,17*). “Fueron sellados con el Espíritu Santo” (*Efesios 1,13*), nos dice San Pablo. La Confirmación es el Sacramento que nos hace adultos en Cristo. Robustece la Gracia que se recibió en el Bautismo, nos une más estrechamente a la Iglesia y nos da fuerza para profesar, defender y propagar nuestra fe y la vida divina que llevamos dentro.

El confirmado se convierte en un verdadero atleta para su lucha contra el pecado, porque la Confirmación da la fuerza que hace robusta a la Gracia. Por eso, aunque la Confirmación se puede recibir en cualquier edad, pues incluso la recibe un niño recién bautizado, sin embargo, la edad ideal es la del desarrollo, cuando el adolescente ya adivina y siente las primeras luchas por la virtud.

69. ¿Qué decir de la Eucaristía.

La Eucaristía es el Sacramento más grande, pues en él está Cristo no solamente por su fuerza, sino que bajo las especies o apariencias del pan y del vino está Cristo real y verdaderamente presente. Es así porque, mediante las pa-

labras de la consagración, el pan y el vino se han convertido en el Cuerpo y en la Sangre del Señor. La Eucaristía es el mismo sacrificio del Calvario: “Esto es mi cuerpo, que por ustedes es entregado... Esta es mi sangre, que por ustedes es derramada... Hagan esto como memorial mío” (*Lucas 22,19-20; 1Corintios 11,24-25*).

Aquí está Jesús como VICTIMA por nuestros pecados, porque es *el mismo* sacrificio del Calvario, y no otro distinto, por millones de veces que se repita, y es ofrecido “para el perdón de los pecados” (*Mateo 26,28*).

Está además como ALIMENTO de nuestra vida divina: “Yo soy el pan viviente que ha bajado del cielo. Quien coma de este pan vivirá para siempre” (*Juan 6,51*). “Así como yo vivo por el Padre viviente que me envió, de igual modo el que me coma a mí, vivirá por mí” (*Juan 6,57*).

Está como PRENDA de nuestra resurrección gloriosa: “Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día” (*Juan 6,54*).

Y está como signo y lazo de UNIDAD de su Iglesia: “Así como es *uno* el pan, *un solo cuerpo* somos toda la muchedumbre que participamos de este único pan” (*1Corintios 10,17*).

¿Cuántas veces se debe y se puede comulgar? La Iglesia manda comulgar al menos una vez al año, durante el tiempo pascual. Pero debería comulgarse cada domingo, cuando se participa en la Misa. Así sería la Comunión el alimento ordinario del cristiano. ¡Y ojalá se comulgara diariamente!

Según el nuevo Derecho Canónico, se puede comulgar dos veces cada día, con tal que la segunda vez sea dentro de la Misa *entera* en que se participe (*Canon 917*).

Y, desde luego, debe administrarse la Comunión por Viático a quien se halle en peligro de muerte, aunque ya hubiera comulgado ese mismo día.

Conviene insistir en que, para comulgar, NO hace falta confesarse, a no ser que se tenga pecado *mortal, actual y no confesado* todavía. Las faltas de cada día, esas que tenemos todos y que no son graves, no impiden la Comunión. Aunque es de desear que quien comulga con frecuencia se confiese también con una conveniente periodicidad.

70. ¿Qué es la Penitencia?

Hoy se le da también el nombre de Sacramento de la *Reconciliación*, y en la Iglesia se administra por el rito de la *Confesión*. El poder de perdonar los pecados fue conferido por Jesucristo a la Iglesia, como consta en los Evangelios. Y es un poder auténticamente ministerial, es decir, que sólo podrá perdonarlos quien tenga la potestad recibida de Jesucristo. “A quienes ustedes perdonen los pecados, les quedan perdonados. A quienes se los retengan, les quedan retenidos” (*Juan 20,23*). Y repite Jesús por Mateo, en el capítulo que trata de la constitución de la Iglesia: “Todo lo que ataren sobre la tierra, quedará atado en el cielo. Y todo lo que desataren sobre la tierra, quedará desatado en el cielo” (*Mateo 18,18*).

Decir: “yo me confieso con Dios”, es equivocar el número del teléfono..., que no contestará nunca. Valdrá, sí, esa confesión directa con Dios cuando uno está arrepentido y no puede confesarse con el sacerdote. De lo contrario, hay que atenerse a la condición impuesta por la Iglesia, que nos reitera en el canon 989 del Derecho la costumbre multiseccular: “Todo fiel que haya llegado al uso de razón

está obligado a confesar fielmente sus pecados graves al menos una vez al año”.

71. ¿Qué es la Unción de los Enfermos?

Este Sacramento consta en la Palabra de Dios, que nos dice: “¿Está enfermo alguno de ustedes? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo restablecerá, y, si hubiera cometido pecados, le serán perdonados” (*Santiago 5,14-15*). Administrada también con una unción, un masaje, es el encuentro de Cristo con el enfermo, al que cura si conviene, le conforta en la agonía o lucha final, le perdona todo el resto de pecado y le da los últimos toques a la Gracia, para que se presente dignamente ante Dios.

La Unción de los Enfermos es la preparación más bella en que soñamos para nuestra muerte. Y es el mayor bien que podemos procurar a nuestros familiares y amigos cuando les llega la hora. Para ello, hay que procurar que se reciba con pleno conocimiento. El enfermo entonces, robustecido con la fuerza de Cristo, mira y espera la muerte con paz, serenidad y confianza total.

72. ¿Qué es el Orden Sagrado?

Todos los bautizados somos miembros sacerdotales de Cristo Sacerdote. Pero, distinto de este sacerdocio general, es el sacerdocio *ministerial*, propio de los obispos, presbíteros o sacerdotes, y diáconos. Jesucristo consagra y destina a su ministro para que desempeñe como pastor las funciones de enseñar, santificar y gobernar al Pueblo de Dios. Los Apóstoles fueron constituidos sacerdotes en la Última Cena, nos dice el concilio de Trento, cuando les ordenó al

consagrar el pan y el vino: “Hagan esto como memorial mío” (*Lucas* 22,19). Los Apóstoles, a su vez, consagraban obispos, presbíteros y diáconos con la imposición de las manos, haciéndoles partícipes del único sacerdocio de Cristo: “No descuides el carisma que hay en ti, y que se te comunicó por la imposición de las manos de los presbíteros” (*1Timoteo* 4,14). “Los presentaron a los Apóstoles, y, habiendo hecho oración, les impusieron las manos” (*Hechos* 6, 6).

Con palabras del Concilio Vaticano II, el Catecismo de la Iglesia Católica nos explica lo que es el Sacramento del Orden en sus diversos grados.

Los obispos “de manera eminente y visible, hacen las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Sacerdote, y actúan en su nombre”. Son los únicos que tienen ‘la plenitud del sacramento del Orden’, el ‘sumo sacerdocio’ o ‘cumbre del ministerio sagrado’, que les “confiere, junto con la función de santificar, también las funciones de enseñar y gobernar” (*CEC* 1557-1558).

Los presbíteros, a los que llamamos, sin más, *sacerdotes*, “quedan consagrados como verdaderos sacerdotes de la Nueva Alianza, a imagen de Cristo, sumo y eterno Sacerdote, para anunciar el Evangelio a los fieles, para dirigirlos y para celebrar el culto divino” (*CEC* 1564).

Los diáconos reciben la imposición de las manos “para realizar un servicio y no para ejercer el sacerdocio”. Lo que les distingue es el *servicio*. La ordenación “los configura con Cristo que se hizo *diácono*, es decir, el servidor de todos” (*CEC* 1569-1570).

73. ¿Qué es el Matrimonio como sacramento?

Es la alianza que establecen entre sí el hombre y la mujer, entregándose el uno al otro para toda la vida, alianza que, entre los bautizados, ha sido elevada por Jesucristo a la dignidad de Sacramento.

Por eso, no puede haber matrimonio válido y legítimo entre bautizados si, al mismo tiempo, no es Sacramento (*Canon 1055*). Entre bautizados, el matrimonio civil no es matrimonio verdadero, aunque la sociedad lo exija y la Iglesia lo acepte para efectos meramente civiles.

La Iglesia nos dice que “los cónyuges cristianos son fortificados y como *consagrados* para los deberes y dignidad de su estado por este sacramento especial” (*Concilio, GS 48; CEC 1535*).

Las propiedades esenciales del matrimonio son la *unidad* y la *indisolubilidad*: uno con una y para siempre. Es ley estricta de Jesucristo: “Lo que Dios ha unido no lo puede separar el hombre” (*Mateo 19,6*). Así lo exigen las dos grandes riquezas del matrimonio: el amor de los esposos y el bien de los hijos.

Los esposos que viven su matrimonio cristianamente se convierten para el mundo en testimonio del amor de Cristo a su Iglesia y de la dignidad del amor humano, tan profanado en nuestros días.

Jesucristo ama tanto el matrimonio de los suyos que lo ha hecho signo de su propio desposorio con la Iglesia. Al final del mundo desaparecerá el matrimonio, como dice Jesús: “En la resurrección, ni se casarán ellos ni ellas serán dadas en matrimonio, sino que serán como los ángeles de Dios” (*Mateo 22,30*). Entonces, sólo quedará ya el único

desposorio de Cristo con la Iglesia, su Esposa virginal y glorificada.

Mientras tanto, los esposos que viven en amor y fidelidad, como sacramento de Cristo y la Iglesia, encuentran en su matrimonio el camino bendito y bello de su santificación, como se lo enseña finamente el Concilio cuando les dice que su amor, “ratificado por la mutua fidelidad y sobre todo por el sacramento de Cristo”, “se expresa y perfecciona singularmente con la acción propia del matrimonio. Por ello los actos con que los esposos se unen íntima y castamente entre sí son honestos y dignos, y, ejecutados de manera verdaderamente humana, significan y favorecen el don recíproco, con el que se enriquecen mutuamente en un clima de gozosa gratitud” (GS 49).

74. AFIRMAMOS

- Aunque la Gracia se nos da y acrecienta por toda obra buena que hacemos, los Sacramentos son los conductos ordinarios de la Gracia de Dios.

- Los Sacramentos fueron instituidos por nuestro Señor Jesucristo y son conservados fielmente por la Iglesia.

- Los Sacramentos son siete: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los Enfermos, Orden Sagrado y Matrimonio.

FE Y VIDA

No hay palabra que tanto gasten nuestros labios como la palabra VIDA. En el orden natural como en el sobrenatural. El Evangelio de Juan, lo más sublime que se ha escrito, empieza hablándonos del Dios eterno, “en el cual estaba la vida” (Juan 1.4). Jesucristo se proclamará a sí mismo diciendo que es el

camino, la verdad y *la vida*. Y dirá que vino al mundo precisamente para que los hombres “tengan vida y la tengan en abundancia” (*Juan* 1,10). Estamos, pues, ante una realidad, tanto humana como divina, que casi nos trastorna: ¡la vida!...

Esta vida divina que nos trajo Jesucristo, la vida misma de Dios, es en nosotros, dentro de la Iglesia, algo *existencial*. No es una teoría. Es un hecho que conocemos por la fe y lo palpamos en sus signos, en las señales externas que Jesucristo nos dejó para saber que ÉL está en nosotros comunicándonos de continuo lo que es Dios mismo: su naturaleza, su amor, su gloria...

Desde el momento que los Sacramentos son los canales ordinarios por los que Jesucristo nos comunica esa vida de Dios que El posee *en plenitud*, ya se ve que el cristiano más plétórico, más lleno a rebosar de la vida de Dios, es el que más y mejor recibe los Sacramentos.

Por eso hay que revalorizar los Sacramentos. El **Bautismo**, que nos hace “partícipes de la naturaleza divina”, según la misma Biblia (*2Pedro* 1,4). **La Confirmación**, que hoy nuestros Jóvenes reciben con preparación y con tanta conciencia, sabiendo el compromiso que con ella contraen. **El Matrimonio**, que santifica toda la vida de los esposos. Hay mucha diferencia entre casarse o no casarse por la Iglesia, “*en el Señor*”, como se expresa San Pablo (*1Corintios* 7,39). **La Reconciliación**, por la Confesión, que, contra tantos desaciertos que se dicen de ella, es una educadora del espíritu extraordinaria.

Y, sobre todo, la **Eucaristía**, la cual es un encuentro personal con Cristo. La Misa del domingo es el punto culminante de la semana del cristiano. No se va a ella por obligación, sino por un convencimiento propio que nace de lo más hondo del alma. La Comunión dominical —¡ojalá sea más frecuente y hasta diaria!— es la riqueza suma que nos llega de Dios. Toda la vida de Dios trasvasada a la Humanidad de Jesucristo, “en quien habita toda la plenitud de la divinidad” (*Colosenses* 2,9), nos dice San Pablo, se vuelca y se mete ahora toda en mí por la Comunión del Cuerpo de Cristo...

Página ilustrada 3

“Si me aman, guardarán mis mandamientos. El que tiene mis mandamientos y los guarda, ése es el que me ama. Y el que me ama, será amado de mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él” (*Juan 14,15.21*)

YO AMO

La Fe es entrega a Dios. Es un “Sí” que lleva consigo, como en María, el fiarse de Dios en todo, creyendo lo que nos dice y siguiendo adelante por donde nos lleva su mano, con decisión y aunque no se vea nada. Así se acepta su voluntad siempre y en todo, como Jesús y María: “Yo no he venido para hacer mi voluntad, sino la de mi Padre”, aseguraba Jesús (*Juan 6,38*). Y María había dicho: “Que se cumpla en mí tu palabra” (*Lucas 1,38*)’.

Es lo mismo que nos exige a nosotros: “Quien guarda mis mandamientos, ése es el que me ama” (*Juan 14,21*). Porque, “no el que me dice ¡Señor, Señor! entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial” (*Mateo 7,21*).

El aceptar y cumplir la Ley de Dios es la manifestación del amor que tenemos a Dios nuestro Señor y Padre, y nos gloriamos en ella, porque, como decía Tertuliano en la antigüedad cristiana, “El hombre es el único entre todos los seres animados que puede gloriarse de haber sido digno de recibir de Dios una ley”. La Ley de Cristo no impone una esclavitud, sino que da la máxima libertad.

75. ¿Qué entendemos por Ley, por Gracia y por pecado?

El hombre, destinado a la felicidad eterna, fue creado por Dios en su amistad, en su Gracia. E imprimió en su ser una ley natural “que es una participación en la sabiduría y la bondad de Dios por parte del hombre, formado a imagen de su Creador”. Vino después la Ley revelada, cuyas “prescripciones morales se resumen en los diez mandamientos”. Esa “Ley antigua es una preparación al Evangelio”. “La Ley evangélica cumple, supera y lleva a su perfección la Ley antigua... Es ley de amor, ley de gracia, ley de libertad” (CEC 1978-1985).

La Ley de Dios, dada así al hombre en diversas etapas, es la salvaguardia del amor y de la amistad de Dios en nosotros. Pero el hombre se rebeló contra su Dios, se quiso independizar de El, cuando hizo caso a Satanás, que le dijo: “serán como Dios” (*Génesis* 3, 5), y quedó esclavo del pecado. El pecado sigue en el mundo. Pero, por la Redención de Jesucristo, y en virtud de su Sangre, Dios nos devuelve siempre su amistad y su Gracia cuando existe nuestro arrepentimiento.

76. ¿Qué significamos por la Gracia?

“Gracia” es lo mismo que “regalo”. Y es el don que Dios nos hace al comunicarnos su propia vida y que nos convierte en una nueva criatura, en una nueva creación, porque nos transforma totalmente en Dios. Al darnos el Espíritu Santo, no solamente nos da algo, sino *Alguien*. El Espíritu Santo es una Persona, que es *don* y es *dador*. Y lo que nos da es al mismo Dios, y, con El, la vida de Dios, que nos hace “partícipes de la naturaleza divina” (*2Pedro*

1, 4). Asombroso cuanto queramos, pero *nos convierte en Dios*.

Si la Gracia es “Dios que se nos da”, a esta Gracia la llamamos *increada*. Porque es el mismo Dios eterno *dán-dosenos*. Y a este Dios eterno nadie lo ha creado.

77. ¿En qué nos convierte la Gracia?

Lo acabamos de decir: en Dios. Somos Dios por participación. Tenemos su misma vida. La Gracia ha hecho de nosotros un nuevo ser: los que somos hombres, seguimos siendo hombres, pero radicalmente transformados en nuevas criaturas, ya que pensamos, amamos y vivimos como el mismo Dios.

Y llegará el día en que, resucitado “nuestro cuerpo mortal y configurado con el Cuerpo glorioso de Cristo” (*Filipenses 3,21*), irradiaremos la misma gloria de Dios.

Cuando queremos detallar esta maravilla de la Gracia, especificamos sus efectos sorprendentes, y decimos que nos hace hijos de Dios; hermanos de Jesucristo y miembros suyos; templos vivos del Espíritu Santo; amigos de Dios; herederos del Cielo, porque en el Bautismo, al dár-senos la Gracia, se nos da también la “cédula” (*Filipenses 3,20*) que nos acredita ciudadanos del Reino de los Cielos. En una palabra, al dár-senos el Espíritu Santo, nos hace verdaderos *santos*. No se equivoca quien al tener conciencia de estar en Gracia, se llama con confianza *San Enrique* o *Santa Sonia*, *San Roberto* o *Santa Rosita*, porque lo es en verdad...

Como la Gracia realiza todo esto en nosotros, haciéndonos nuevas criaturas o nueva creación, decimos que es Gracia *creada*, aunque en el lenguaje cristiano la llamamos, sin más, La Gracia, o Gracia Santificante.

78. ¿Qué hace en nosotros la Gracia?

Al convertirnos en un nuevo ser, en una nueva creación, la Gracia —Dios que vive en nosotros—, no está inactiva. Trabaja sin cesar. Se desarrolla continuamente, haciéndonos crecer en la vida de Dios. Un niño de tres meses tiene la vida del hombre, pero le falta mucho hasta desarrollarla como la de un varón o de una mujer en sus plétóricos treinta años. Así, Dios nos hace ir adelante en el crecimiento espiritual, “hasta que seamos hombres perfectos, hasta que alcancemos en plenitud la talla de Cristo” (*Efesios 4,13*).

Por eso, el Espíritu Santo nos inspira la oración, nos da en cada instante la luz para conocer la voluntad de Dios, nos insinúa, nos ruega, nos pide y —sobre todo— nos da la fuerza para cumplir todo eso que quiere de nosotros, a fin de evitar el pecado y hacernos crecer en la vida divina. Aunque, eso sí, el Espíritu nunca nos fuerza, nos deja libres, ya que sin libertad no habría amor. Y lo que Dios quiere de nosotros es amor de hijos, no temor de esclavos.

A esta acción del Espíritu Santo en nosotros la llamamos Gracia *actual*, porque nos ilumina, nos impulsa, nos ayuda y *nos acompaña en cada acto y en cada momento* de nuestra vida cristiana.

79. ¿Qué significa organismo sobrenatural?

La Gracia ha hecho de nosotros una *nueva creación*, y hemos de actuar como *criaturas nuevas*. Es Dios quien ha de actuar en nosotros. Para ello, a la par que la Gracia, Dios nos infunde las llamadas VIRTUDES TEOLOGALES, porque vienen sólo de Dios y nos llevan a Dios. Son la Fe, la Esperanza y la Caridad.

Por la FE, el cristiano funda toda su vida en Dios y profesa todo lo que Dios le comunica: cree en El.

Por la ESPERANZA, está seguro de la fidelidad de Dios, que cumplirá su promesa de darle la vida eterna con todos los medios necesarios, y tiende hacia El con todas sus fuerzas.

Por la CARIDAD, ama a Dios con todo su ser, rechaza todo lo que le aparta de Dios, y extiende su amor a todas las criaturas de Dios, especialmente al hermano, en el que vive Dios de la misma manera que en sí propio.

Así, la inteligencia y la voluntad nuestras vienen a ser para los cristianos como unas potencias divinas, que nos hacen capaces de pensar y amar como piensa y ama Dios, a la vez que nos hacen tender hacia El de modo irresistible.

Junto con las virtudes teologales, el Espíritu Santo nos infunde sus DONES, que, siguiendo a Isaías, enumeramos siete: sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios (*Isaías* 11,2).

Si el cristiano actúa guiado por las virtudes teologales y los dones, produce toda obra buena, que San Pablo llama “FRUTOS del Espíritu”, entre los cuales enumera éstos: “amor, alegría, paz, tolerancia, amabilidad, bondad, fe, mansedumbre y dominio de sí mismo” (*Gálatas* 5,22-23).

80. ¿Qué entendemos por perfección cristiana?

Más todavía, el bautizado llegará a la perfección o al colmo de la santidad a la que está llamado, como nos dice el Concilio (*LG* 4) y nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica: “Todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad” (*CEC* 2013). Todos son llamados a la santidad: “Sean perfectos como su Padre

celestial es perfecto” (*Mateo 5,48*). Indica crecimiento continuo. El progreso espiritual tiende a la unión cada vez más íntima con Cristo.

Esta unión se llama ‘mística’, porque nos hace participar del misterio de Cristo por los Sacramentos, ‘los santos misterios’. Cristo entonces nos mete en el misterio de la Santísima Trinidad.

Dios nos llama a todos a esta unión íntima con El, aunque las gracias especiales o signos extraordinarios de esta vida mística sean concedidos solamente a algunos para manifestar así el don gratuito hecho a todos” (*CEC 2013-2014*).

Conviene entender estas últimas palabras del Catecismo de la Iglesia Católica, consoladoras a más no poder. La santidad perfecta la encontramos, vivimos y desarrollamos dentro de la vida ordinaria, en el cumplimiento del deber de cada uno, pero hecho todo con un gran amor y con la participación máxima de los Sacramentos, la que nos sea posible, especialmente la Eucaristía.

El desenvolvimiento normal de la Gracia nos llevará a la vida “mística” de una unión grande con Dios. Según el Catecismo, esos favores extraordinarios concedidos a algunos santos, como la oración altísima, locuciones íntimas, revelaciones etc., no son más que una manifestación para nosotros de lo que cada uno llevamos dentro y sin darnos cuenta. ¡Las sorpresas que tendremos el último día!...

81. ¿Y qué decir del pecado?...

Es la triste y dolorosa contraposición de la Gracia. Ese don espléndido de Dios lo puede perder el hombre por el pecado. Dios creó al hombre en su Gracia. Pero el hombre pecó en Adán desde el principio, y todos los hombres des-

pués hemos ido añadiendo a aquel primer pecado de origen —el pecado original—, pecados y más pecados personales. Y entre el pecado original y los pecados personales, la Humanidad entera perdió la Gracia y amistad de Dios, de modo que todos “viniéramos a ser destinatarios de la ira divina”, como nos enseña San Pablo (*Efesios 2,3*).

82. ¿Cómo entendemos el pecado?

Solamente Dios conoce la inmensidad trágica del pecado. Nosotros podemos decir sólo que es un acto libre de rebelión contra Dios. El hombre se enfrenta con Dios que le manda, y le dice: “¿Tú mandas? Pues, yo no obedezco”. Un puro acto de orgullo. Y un atentado contra el *amor*. El que peca, viene a decir a Dios: “No quiero, porque no *te* quiero”. Prefiero mi comodidad, mi sensualidad, mi placer... Egoísmo total, contra la entrega amorosa al querer de Dios.

Entonces, por el pecado se esclaviza el hombre a Satanás, y se hace también destinatario de la misma suerte que su nuevo amo: “Sabido es que si ustedes se ofrecen a alguien como esclavos y se someten a él, se convierten en sus esclavos: o son esclavos del pecado, que los llevará a la muerte; o bien son esclavos de la obediencia a Dios, que los conducirá a la salvación” (*Romanos 6,16*).

¿Nos damos cuenta de lo que es vivir en Gracia o en pecado? Hay mayor diferencia que entre la noche y el día; mayor que entre el fuego atómico o el frío glacial... Es la misma diferencia que existe entre Dios y Satanás, entre el Cielo y el Infierno.

Sin quitarles nada de importancia, pues siempre son una ofensa a Dios, son muy diferentes los llamados pecados *veniales* o *leves*, que son esas faltas ordinarias, de cada día,

las cuales no se oponen gravemente al amor y no se pierde por ellas la vida eterna. Hacemos un acto de arrepentimiento sincero, un acto de amor..., y todo queda olvidado en la presencia de Dios.

83. ¿Qué pecados son especialmente graves?

Nos recuerda el Catecismo (CEC 1867) que, por esa expresión bíblica, varias veces repetida con estas o parecidas palabras: “Su clamor sube hasta Dios”, hay pecados que “*claman venganza al Cielo*”. La Biblia señala el derramamiento de sangre inocente (*Génesis 4,10*); el homosexualismo, practicado por los de Sodoma (*Génesis 18,20; 19,13*); la injuria al pobre que se lamenta desamparado (*Éxodo 22,20-22*), y la injusticia con el trabajador al que se le niega un sueldo que le es necesario e imprescindible (*Santiago 5,4*).

84. AFIRMAMOS

- La Gracia es la vida de Dios en nosotros, es Dios mismo que se nos da y vive en nuestro corazón.

- La Gracia nos convierte en hijos de Dios, en miembros de Cristo, en templos vivos del Espíritu Santo, en ciudadanos del Reino dentro de la Iglesia, y en herederos del Cielo.

- Todos los bautizados hemos sido llamados a la santidad en la perfección del amor.

- Pecado es la rebelión del hombre contra Dios y la esclavitud con que se somete a Satanás.

FE Y VIDA

Contra la costumbre secular de hablar demasiado en la Iglesia sobre los castigos eternos —¡siempre el *temor* de Dios, sinónimo de *miedo* a Dios!—, que no hizo demasiado bien en el pueblo cristiano, vino, muy entrado ya el siglo veinte, la feliz costumbre de hablar mucho de LA GRACIA. Un acierto indiscutible. Jesucristo y la Gracia han sido y siguen siendo los temas centrales de nuestra predicación actual.

El Papa **Juan Pablo II** lanzó la consigna de “la nueva evangelización”, que exige proclamar la Buena Noticia de Jesucristo, tan vieja y tan actual, con nuevo ardor, nuevos métodos y nueva expresión: al hombre del siglo veintiuno se le habla a lo siglo veintiuno y no a lo siglo trece... Esta evangelización nueva la hemos de cifrar en el Reinado de Dios sobre una nueva Humanidad, en la lucha victoriosa contra el pecado, tanto individual como social, y marchando gozosos, a impulsos del Espíritu, hacia esas promesas de la salvación última que nos espera en una eternidad feliz...

Todo se reducirá a la proclamación de esas dos realidades que son **Jesucristo** y su **gracia**. La vida que nos ha traído Jesucristo metida en cada corazón y comunicada a todos los hombres por un apostolado ardiente.

Es necesario que el pecado no nos diga nada, porque no vale la pena lo que no trae más que desilusión. Por el contrario, que nos diga mucho la realidad de la vida divina, fuente de la alegría verdadera. Aquel muchacho, dirigente de Encuentros Juveniles entre nosotros, se lo expresó a su mamá con esta fórmula, a fuer de sencilla casi genial: “¿Vivir en gracia?... ¡Si es una ganga!”...

Dijimos algo sobre el pecado después del número 54 y en el Fe y Vida siguiente al nº. 64. Vimos allí cómo por parte de Dios la amnistía, el perdón, el olvido es total, porque es *aniquilación* de la culpa: ya no existe. Consolador, ¿no es cierto?...

Lo malo es que nosotros somos reiterativos. Dios nos perdona, y nosotros, “¡dale que dale!”, como decimos familiarmente, siempre a las mismas... Y esto no es una broma. Porque tiene graves consecuencias. Poco a poco se va cayendo en ese mal que diagnosticó severamente el Papa **Pío XII**: “El mundo ha perdido la noción de pecado”. Entonces, es natural, el pecado nos lo tragamos como un bocadillo o una coca cola fresca...

Por lo aleccionador que es, traemos el ejemplo de San **Ignacio de Loyola**, que, ante la culpa grave, nos estimula a tener valentía y generosidad; nos enseña a valorar el problema de nuestra salvación y de los demás; a la vez que nos empuja a buscar la gloria de Dios en el apostolado que llevamos adelante.

Estudiante todavía Ignacio en París, como nos cuenta su primer biógrafo Ribadeneira, se entera de los malos pasos de un caballero, que tenía su amante algo lejos, y cada vez había de pasar por un camino obligado. En noche de fríísimo invierno, Ignacio está al acecho. Cuando entre las sombras, a la luz de la luna, lo distingue ya cercano, se zambulle casi hasta el cuello en el agua de la laguna helada, y, al estar el otro ya delante, le grita con fuerza: “Anda y goza de tus asquerosos placeres. Anda, que aquí me estaré atormentándome yo y haciendo penitencia por ti, hasta que Dios aplaque el justo castigo que ya contra ti tiene aparejado”. El otro, desde luego, tuvo bastante...

Ya sacerdote y en Roma, Ignacio se dedica, entre otros apostolados, al de hacer el bien a las pobres prostitutas que tanto vagabundeaban por la ciudad. El mismo las acompañaba a la Casa de Santa Marta para su regeneración. La conducta de Ignacio fue muy criticada, por su puesto, y se le hizo ver además lo inútil de sus esfuerzos. Pero él respondió de una manera digna de Ignacio: “Si yo pudiese impedir con todos mis trabajos un solo pecado mortal de ellas esta noche, los daría por bien pagados, para que no fuese ofendida la Majestad de mi Creador y Señor”...

Este Ignacio, que, militar de vida no muy santa, se convirtió a sus treinta años, pudo dar con autoridad en sus Ejercicios espirituales para todos esta norma formidable: “Que en todo obedezca a la ley de Dios nuestro Señor, de tal suerte que, aunque me hiciesen señor de todas las cosas criadas de este mundo, y ni por guardar mi propia vida, no sea en deliberar —*ni se me ocurra, ni tan siquiera me pase por la cabeza*— quebrantar un mandamiento, divino o humano, que me obligue a pecado mortal”.

Esto es generosidad. Esto es elegancia. Aunque veamos derrotados mil a nuestra derecha y diez mil a nuestra izquierda, vale la pena distinguirse por una valentía que podría llegar hasta el extremo, como nos pide Dios en la carta a los Hebreos: “Aún no han llegado ustedes hasta la sangre en su resistencia contra el pecado” (*Hebreos 12,4*).

Ante la culpa que anega al mundo, a uno le viene a la mente el inmortal y trágico verso de **Virgilio** cuando describe la tempestad sufrida por Eneas en el mar y que dio a pique con la embarcación: “Apparent rari nantes in gurgite vasto” = sólo unos poquísimos naufragos se ven braccar entre las olas... La lucha contra el pecado se presenta hoy como un campeonato, que pide atletas bien entrenados...

Una observación sobre el Decálogo

Al tener que entrar ya en los Mandamientos es oportuno hacer una observación previa. El nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, verdadera bendición de Dios para nuestros días, suscitó una expectación inmensa ya antes de su publicación. El punto clave de esa inquietud casi mundial se basaba en la propaganda de que el Papa y los Obispos inventaban y proponían “nuevos” pecados.

Esto no era posible. El Papa y los Obispos pueden, ciertamente, prescribir algunas prácticas, de tal modo necesarias para el bien de todos, que deban ser observadas bajo precepto grave, como es, por ejemplo, la participación en la Misa dominical. Pero siempre serían una *aplicación* de la Ley de Dios y de Jesucristo. La Iglesia no añade, quita o modifica nada sobre la Ley divina que recibió de su Fundador.

Ocurre, sin embargo, que el mundo actual atraviesa por unas condiciones sociales que exigen esas aplicaciones concretas de la Ley de Dios, y que el Magisterio de la Iglesia, Papa y Obispos, debe iluminar con la autoridad propia que le confirió Jesucristo.

Nosotros, después de enunciar cada Mandamiento, vamos a señalar solamente algunos de esos puntos que son de más candente actualidad y que preocupan a bastantes.

85. ¿Qué es el Decálogo? Le dijo Jesús al joven: “Si quieres conseguir la vida eterna, guarda los mandamientos” (*Mateo* 19,17). Esos Mandamientos, tomados de la Biblia en las prescripciones del Sinaí, han sido tradicio-

nalmente clasificados en **diez**, y por eso tienen el nombre de **Decálogo**.

Los Mandamientos del Decálogo son expresión de la ley natural, “inmutable, permanente a través de la historia” (CEC, 1979), y quedaron confirmados por el mismo Jesús y los Apóstoles, como vemos en muchos pasajes del Nuevo Testamento. Conviene saberlos de memoria:

El primero, amarás a Dios sobre todas las cosas.

El segundo, no tomarás el nombre de Dios en vano.

El tercero, santificarás las fiestas.

El cuarto, honrarás a tu padre y a tu madre.

El quinto, no matarás.

El sexto, no cometerás actos impuros.

El séptimo, no robarás.

El octavo, no dirás falso testimonio ni mentirás.

El noveno, no consentirás pensamientos ni deseos impuros.

El décimo, no codiciarás los bienes ajenos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo.

86. ¿Cuál es el Primer Mandamiento?

“Amarás a Dios sobre todas las cosas”

Lo dijo Jesús: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas” (Marcos 12,30). Claro y nítido como la luz del sol. “El primer mandamiento llama al hombre para que crea en Dios, espere en El y lo ame sobre todas las cosas” (CEC 2134). Además, “el deber de dar a Dios un culto auténtico corresponde al hombre *individual* y *socialmente* considerado” (CEC 2136).

87. ¿Qué decimos del amor?

El amor nos lo ha infundido Dios mediante el Espíritu Santo, “que ha sido derramado en nuestros corazones” (*Romanos 5,5*). Es uno mismo el amor con que amamos a Dios y al hermano, porque a uno y al otro los amamos con el Espíritu Santo, el Amor de Dios en el seno de la Trinidad Santísima.

Quien ama hace todo el bien y no comete ningún mal. Por eso, el amor encierra todos los mandamientos.

La nueva Ley de la Gracia, dada por Jesucristo, no tiene de suyo más que un solo precepto: el amor. “Porque aquello de no adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, se compendia en esta palabra: amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo. Por lo tanto, el amor es la ley plenamente cumplida” (*Romanos 13,9-10*).

Con este mandamiento del amor el cristiano es el hombre más libre, al mismo tiempo que es el más fiel a toda ley divina y humana. Aunque Jesucristo nos ha advertido bien en qué consiste el amor. No está en exclamaciones bonitas —“¡Señor, Señor!”—, sino en el cumplimiento de la voluntad de Dios (*Mateo 7,21,23*). “Si me aman guardarán mis mandamientos... El que no me ama no guarda mis enseñanzas” (*Juan 14, 15 y 24*).

Y comenta Juan: “El que dice que le ha conocido y no observa sus mandamientos, es mentiroso, y no hay verdad en él. Pero el que observa la ley, ése es el que ama perfectamente a Dios” (*1Juan 2, 4-5*). Y sobre el amor al prójimo: “Este es el mandamiento que hemos recibido de él:

que quien ama a Dios, ame también a su hermano” (1Juan 4,21).

El cristiano ama, y demuestra y confirma su amor con la observancia de los mandamientos.

88. ¿Qué peligros principales acechan al primer Mandamiento?

Existen hoy peligros especialmente graves que deben hacernos vivir alerta.

- **La incredulidad**, “que es el menosprecio de la verdad revelada”. Pecado tan frecuente en los que dicen que no creen sino lo que ven o lo que entienden. De negación en negación, pueden caer en la **apostasía**, que “es el rechazo *total* de la fe cristiana”. Pecado gravísimo de orgullo, desde luego, pues el apóstata pretende sobreponerse a Dios. Pero, ante la invasión de las sectas, es hoy mucho más frecuente la **herejía**, la cual consiste en “la negación pertinaz, después de recibido el bautismo, de una verdad que ha de creerse con fe divina y católica” (CEC 2089). Los que abandonan la Iglesia han de pensar seriamente en su salvación (CEC 846).

- **La superstición**. Tiene mucha aplicación en nuestras tierras, porque “puede afectar también al culto que damos al verdadero Dios, por ejemplo, cuando se atribuye una importancia, de algún modo mágica, a ciertas prácticas, por otra parte legítimas o necesarias” (CEC 2111). Pongamos el caso del *agua bendita*, utilizada para curaciones o remedios puramente físicos. “Atribuir su eficacia a la sola *materialidad* de las oraciones o de los signos sacramentales, prescindiendo de las disposiciones interiores que exigen, es caer en la superstición” (CEC 2111).

- **La adivinación.** “Todas las formas de adivinación deben rechazarse: el recurso a Satán o a los demonios, la evocación de los muertos, y otras prácticas que equivocadamente se suponen ‘desvelan’ el porvenir”. Y el Catecismo señala concretamente la consulta de horóscopos..., el recurso a “mediums”..., a lo cual añadiríamos nosotros la peligrosísima “ouija”... (CEC 2116). Véase *Deuteronomio* 18,10.

- **El ateísmo.** Ya no le tenemos miedo al ateísmo “militante” del comunismo. Pero nos debe preocupar el ateísmo “práctico”. Por éste, no se *niega* a Dios; sencillamente, se *prescinde* de El porque no se le necesita... En vez de Dios, se instala al hombre —el antropocentrismo— como el centro en el cual converge toda la actividad del mundo (CEC 2123-2126).

- **El agnosticismo.** Es, quizá, lo peor. No se niega a Dios. Incluso, se le admite como “algo”, superior al mundo. Pero algo vago, no “Alguien” personal que pida responsabilidades. Entonces, viene el hombre a convertirse en dueño de sí mismo y de sus acciones, sabiendo que a nadie tendrá que rendir cuentas... (CEC 2127-2128).

89. ¿Cuál es el Segundo Mandamiento?

“No tomarás el nombre de Dios en vano”.

“El segundo mandamiento prescribe respetar el nombre del Señor..., y prohíbe abusar del nombre de Dios, es decir, todo uso inconveniente del nombre de Dios, de Jesucristo, de la Virgen María y de todos los santos” (CEC 2142 y 2146). Los pecados más notables contra este mandamiento son la blasfemia, el juramento en falso y el incumplimiento de las promesas o votos hechos en nombre de Dios.

Contra esos pecados, está la práctica de santificar el nombre de Dios con oraciones bellas y sentidas: “¡Alabado sea Dios!”. “¡Bendito sea su santo Nombre!”...

90. ¿Cuál es el Tercer Mandamiento?

“Santificarás las fiestas”.

¿Cómo? Con el culto y con el descanso. Ambos se intercalan y se relacionan admirablemente para el bien espiritual y corporal del hombre. Recibidos de la Biblia y de la más pura Tradición apostólica, obligan en este día el reposo y la práctica de la Religión, que para el cristiano es la participación necesaria en la Eucaristía.

“La institución del domingo contribuye a que todos disfruten de un reposo y ocio suficientes para cultivar la vida familiar, cultural, social y religiosa” (GS 67. CEC 2194). Por eso, el patrón, la autoridad y “todo cristiano debe evitar imponer, sin necesidad, a otro impedimentos para guardar el día del Señor” (CEC 2195).

Intermedio

El Catecismo de la Iglesia Católica pone antes del Cuarto Mandamiento una nota sobre *el amor al hermano*, como un pórtico ante los preceptos de la segunda tabla de la Ley (CEC 2196). Magnífico. Nosotros hacemos lo mismo con los dos números siguientes, 91 y 92.

91. ¿Qué exige el amor al hermano?

Es el mandamiento más específico de Jesús. “Les doy un mandamiento nuevo: que se amen los unos a los otros como yo los he amado. En esto conocerán todos que son mis discípulos, en que se aman los unos a los otros” (Juan

13, 34-35). Y lo repite Juan en sus cartas: “Este es el mandamiento que oyeron desde el principio, que nos amemos los unos a los otros” (*1Juan 3,11*).

Amor sin distinciones. El cristiano debe amar a todos los hombres, porque todos son imágenes de Dios (*Génesis 1,26*), y están revestidos de una gran dignidad personal. Por eso Jesús llega a lo último: “Amen a sus enemigos, hagan bien a los que les odien, bendigan a los que les maldigan, rueguen por los que les difamen. Así serán hijos del Altísimo, porque él es bueno con los ingratos y perversos” (*Lucas 6, 27-28, 35*).

92. ¿Qué entendemos por dignidad personal?

Es el respeto que merece cualquier individuo, por ser hombre, por ser mujer. El “YO”, como decimos hoy, constituye una persona con derechos sagrados, recibidos de Dios.

La dignidad de la persona es la base de todas las exigencias sociales. Como hombre y como imagen e hijo de Dios, todo hombre está revestido de una dignidad personal inalienable y exigente. El hombre es un ser social, que necesita de los demás, y los demás necesitan de él. Por eso no puede cerrarse al amor: tiene derecho al amor y a la ayuda de todos, y él mismo está obligado a ayudar y a amar a todos los otros.

Siguiendo al Concilio (*GS 27*), se nos recuerda que “cada uno, sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como ‘otro yo’, cuidando, en primer lugar, de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente” (*CEC 1931*). Porque la persona humana es de tal dignidad que es el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales” (*CEC 1892*). De aquí nace la obligación tan grave

de aportar la colaboración propia a la sociedad, formada por el conjunto de todas las personas.

Conviene tener presente esto, como se expone después al hablar en el n.º. 96 sobre la justicia o cuestión social.

Semejante deber es de tal manera serio, que el Concilio Vaticano II lanza esta amenaza tan excepcional: “El cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo; falta, sobre todo, a sus obligaciones para con Dios y **pone en peligro su eterna salvación**” (GS 43). La dignidad personal exige sus derechos a la vez que cumple sus obligaciones.

93. ¿Qué prescribe el Cuarto Mandamiento?

“Honrarás a tu padre y a tu madre”.

Amplísimo. Todos sabemos y entendemos su prescripción principal: los deberes familiares, que exigen a los padres la formación completa de los hijos, en el orden físico, intelectual y moral; lo mismo que la sumisión de los hijos a sus padres mientras no sobrevenga la emancipación legítima. Y en cuanto a la formación religiosa, la Iglesia les pide a todos que lleguen a formar una verdadera *“iglesia doméstica”*, donde Dios sea el centro real del amor, de la plegaria, de la honestidad, y de todas las virtudes cristianas.

Aparte del grupo familiar, este mandamiento “se extiende a los deberes de los alumnos respecto a los maestros, de los empleados respecto a los patronos, de los subordinados respecto a sus jefes, de los ciudadanos respecto a su patria, a los que la administran o la gobiernan”. Además, “este mandamiento implica y sobreentiende los deberes de los padres, tutores, maestros, jefes, magistrados,

gobernantes, de todos los que ejercen una autoridad sobre otros o sobre una comunidad de personas” (CEC 2199).

La autoridad. Es el punto que nos merece una atención particular, en orden a orientar nuestra conciencia cristiana. Porque, al vivir modernamente en democracia, proclamamos que la soberanía reside en el pueblo, y es algo tan intangible que cuidado se atreva alguien a discutirlo... Tranquilos, que la Iglesia no se meterá en esas cosas que Dios ha dejado a la discreción y libre determinación de los hombres.

Pero empezamos con la Palabra de Dios, categórica: “No hay autoridad que no venga de Dios, y las que hay, por él han sido establecidas” (Romanos 13,1). Y esto tiene una consecuencia lógica: “Todos deben someterse a las autoridades constituidas... Por lo tanto, quien se opone a la autoridad, se opone al orden establecido por Dios” (Romanos 13,1-2). Esto conlleva derechos y deberes lo mismo para los que gobiernan como para los gobernados.

“El ejercicio de una **autoridad** está moralmente regulado por su origen divino”. Por eso, “nadie puede ordenar o establecer lo que es contrario a la dignidad de las personas y a la ley natural” (CEC 2235).

Como una simple sugerencia: ¿puede la autoridad legalizar el aborto, autorizar el matrimonio entre homosexuales, o cosas parecidas?... ¡No! ¡Jamás! Quienes lo hacen se enfrentan directamente con Dios, “y, no se engañen, de Dios nadie se va a reír” (Gálatas 6,7).

“Deber de los **ciudadanos** es cooperar con la autoridad civil al bien de la sociedad en espíritu de verdad, justicia, solidaridad y libertad. El amor y servicio de la patria forman parte del deber de gratitud y del orden de la caridad” (CEC 2239). Todo viene dictado por Dios: “Sean sumisos, a causa del Señor, a toda institución humana... Obren como

hombres libres, y no como quienes hacen de la libertad un pretexto para la maldad, sino como siervos de Dios” (1Pedro 2,13 y 16).

¿Y cuando la autoridad **abusa** de su poder, a qué está obligado el ciudadano? Dejamos la palabra al Catecismo de la Iglesia Católica, que sigue al Concilio Vaticano II (GS 74): “El ciudadano tiene obligación en conciencia de NO seguir las prescripciones de las autoridades civiles cuando estos preceptos son contrarios a las exigencias del orden moral, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio” (CEC 2242).

94. El Quinto Mandamiento.

“No matarás”.

No puede ser más escueto. Hoy día tiene este principio unas aplicaciones múltiples, que colocan a la Iglesia en situaciones comprometidas ante la opinión pública y las autoridades civiles. Pero la Iglesia, naturalmente, no cederá jamás en su enseñanza ni nadie la hará tirarse para atrás por muchos miedos que le quieran meter.

- Concretamente, rechazará siempre como inmoral el **aborto** directo. El embrión es una persona desde el primer instante de su ser en el seno materno, y el aborto procurado es siempre un asesinato. Igualmente, tendrá siempre por inmoral e inaceptable la **eutanasia**, que es poner fin a la vida de una persona disminuida, enferma o moribunda (CEC 2270-2279).

- Así como proscribire el aborto, se condena también como inmoral “producir embriones humanos destinados a ser explotados como ‘material biológico’ disponible” (CEC 2275).

- La Iglesia declara asimismo inmorales los *secuestros*, la *toma de rehenes* y la *tortura*, igual que las *mutilaciones* y *esterilizaciones* directamente voluntarias (CEC 2297).

- Mientras que declara aceptable y hasta elogioso el *trasplante de órganos*, lo mismo para el donante como para el paciente, cuando se hacen sin riesgo físico o psíquico para salvar una vida (CEC 2296).

- **La droga** merece una mención especial. “El uso de la droga inflige muy graves daños a la salud y a la vida humana. Fuera de los casos en que se recurre a ello por prescripciones estrictamente terapéuticas, es una falta grave. La producción clandestina y el tráfico de drogas son prácticas escandalosas; constituyen una cooperación directa, porque incitan a ellas, a prácticas gravemente contrarias a la ley moral” (CEC 2291).

- **La moral de la carretera.** ¿Se puede conducir a cualquier velocidad, saltándose las leyes de tráfico, o con semiembriaguez?... “La ley moral prohíbe exponer a alguien sin razón grave a un riesgo mortal”. “No se está libre de falta grave cuando, sin razones proporcionadas, se ha obrado de manera que se ha seguido la muerte, incluso sin intención de causarla” (CEC 2269 y 2290).

95. ¿Qué nos dice el Sexto Mandamiento?

“No cometerás acciones impuras”.

Mirando a “Cristo, modelo de la castidad, todo bautizado es llamado a llevar una vida casta, cada uno según su estado de vida” (CEC 2394). Ser castos es avanzar en la tierra esa vida que nos espera en el Cielo, donde seremos “como los ángeles de Dios” (Mateo 22,30). A la castidad se oponen el adulterio, la fornicación y cualquier uso de la facultad sexual fuera del matrimonio (CEC 2352). Pero el

nuevo Catecismo se fija en algunos puntos concretos de máxima actualidad en nuestros días.

- **La masturbación** solitaria es defendida por muchos como una exigencia psicológica del soltero, sobre todo del adolescente. Pero, cualquier siquiátra sabe que “tanto el Magisterio de la Iglesia, de acuerdo con una tradición constante, como el sentido moral de los fieles, han afirmado sin ninguna duda que la masturbación es un acto intrínseca y gravemente desordenado” (*CEC 2352*). Se entiende, la masturbación buscada y querida con plena libertad. La cual es muy diferente del fenómeno fisiológico natural y espontáneo, que carece de toda malicia y no impide la recepción de los Sacramentos.

- **Las relaciones prematrimoniales.** Hoy son algo corriente en grandes sectores de la sociedad. Pero, la palabra no la tienen los hombres sino Dios, que ha reservado el uso del sexo para el matrimonio exclusivamente, y los novios todavía no son esposos... “Los novios están llamados a vivir la castidad en la continencia. En esta prueba han de ver un descubrimiento del mutuo respeto, un aprendizaje de la fidelidad y de la esperanza de recibirse el uno y el otro de Dios. Reservarán para el tiempo del matrimonio las manifestaciones de ternura específicas del amor conyugal. Deben ayudarse mutuamente a crecer en la castidad” (*CEC 2350*). Ya el Concilio había dicho: “Hay que formar a los jóvenes sobre la dignidad, función y ejercicio del amor conyugal, y esto preferentemente en el seno de la misma familia. Así, educados en el culto de la castidad, podrán pasar, a la edad conveniente, de un honesto noviazgo al matrimonio” (*GS 49*).

- **La homosexualidad**, lo mismo en hombre que en la mujer. La Biblia la presenta como la mayor vergüenza en

que cayó el paganismo grecorromano: “Sus mujeres han cambiado las relaciones naturales del sexo por usos antinaturales; e igualmente los hombres, dejando la relación natural con la mujer, se han abrasado en deseos de unos por otros. Hombres con hombres cometen acciones ignominiosas y reciben en su propio cuerpo el pago merecido por su extravío” (*Romanos 1, 26-27*). Comenta el nuevo Catecismo: “Los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados. Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso” (*CEC 2357*).

Y, sin embargo, el mismo Catecismo nos aconseja, casi con emotividad, la comprensión con esos hermanos y hermanas nuestros que padecen el homosexualismo como una enfermedad innata, cuyas causas, a estas horas, aún desconoce la ciencia. Merecen todo nuestro respeto y cariño, “y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana” (*CEC 2358-2359*). La enfermedad y la debilidad son muy diferentes del vicio...

- **La pornografía** la vemos ya tan natural, que ni nos impresiona. Pero la enseñanza de la Iglesia es valiente. “La pornografía consiste en dar a conocer actos sexuales, reales o simulados, puesto que queda fuera de la intimidad de los protagonistas, exhibiéndolos ante terceras personas de manera deliberada. Ofende la castidad porque desnaturaliza la finalidad del acto sexual. Atenta gravemente a la dignidad de quienes se dedican a ella (actores, comerciantes, público), pues cada uno viene a ser para otro objeto de un placer rudimentario y de una ganancia ilícita. Introduce a unos y a otros en la ilusión de un mundo ficticio. Es una falta grave.

Las autoridades civiles deben impedir la producción y la distribución de material pornográfico” (CEC 2354).

- **El control de la natalidad** tenía que ser cuestionado una vez más. El Catecismo lo hace sin amenazas y con la comprensión maternal de la Iglesia. Si declara intrínsecamente mala “toda acción que se proponga como fin o como medio hacer imposible la procreación”, declara también que “los métodos de regulación de nacimientos fundados en la autoobservación y el recurso a los períodos infecundos son conformes a los criterios objetivos de la moralidad. Estos métodos respetan el cuerpo de los esposos, fomentan el afecto entre ellos y favorecen la educación de una libertad auténtica” (CEC 2370).

Habla también el Catecismo sobre los otros temas del *divorcio, separación, unión libre*, etc. etc., que todos sabemos valorar rectamente conforme a la doctrina de Dios propuesta siempre por la Iglesia.

96. ¿Cuál es el Séptimo Mandamiento?

“No robarás”.

Habría muchas observaciones que hacer. Pero hay que limitarse a muy pocas, a las de más actualidad entre nosotros. Digamos, para empezar, que es un pecado muy “comprometedor”, porque, robado algo, incumbe la obligatoriedad de la restitución al perjudicado...

- **Maneras de robo.** El Catecismo empieza por formar un catálogo elemental, pero más que suficiente, de modos de robar. “Toda forma de tomar o retener injustamente el bien ajeno... es contraria al séptimo mandamiento”. Formulado este principio, sigue la lista: retener bienes prestados u objetos perdidos; la especulación con la cual se varía la valoración de los bienes; la corrupción, con la cual se

vicia el juicio de los que deben tomar decisiones según derecho; la apropiación de los bienes sociales de una empresa; los trabajos mal hechos; el fraude fiscal; la falsificación de cheques y facturas; los gastos excesivos y el despilfarro (*CEC 2409*).

Pero, así como roba quien defrauda a otro, sobre todo al pobre indefenso, pues no lo trata ni como persona, también roba el que cobra un sueldo no merecido, porque no ha trabajado lo que debe, y defrauda a la sociedad, a la empresa o al amo que le paga.

- **El juego** es mencionado aparte. Cartas, apuestas, lotería..., no son en sí mismos contrarios a la justicia. Luego, en sí no son pecado. “No obstante, resultan moralmente inaceptables cuando privan a la persona de lo que es necesario para atender a sus necesidades o las de los demás. La pasión del juego corre peligro de convertirse en una grave servidumbre” (*CEC 2413*).

- **La Naturaleza.** La palabra ‘Ecología’ se nos va haciendo modernamente muy familiar. Desde el momento que Dios creó todo el mundo para todos los hombres, a todos nos incumbe la obligación de respetar la Naturaleza, porque podemos perjudicar gravemente a los demás. Cabría mencionar sobre esto la tala indiscriminada de árboles; la caza de animales que llevaría a la extinción de especies necesarias a la naturaleza misma; la irresponsable contaminación del aire, causa de muchos perjuicios para la salud...

Todo esto nos impone obligaciones morales serias. Aunque se puede caer en extremos contrarios, por ejemplo en la protección de los animales, muy digna por una parte, pero “es indigno invertir en ellos sumas que deberían remediar más bien la miseria de los hombres. Se puede amar

a los animales; pero no se puede desviar hacia ellos el afecto debido únicamente a los seres humanos” (CEC 2418).

- **La solidaridad humana.** A nuestra sensibilidad moderna se le toca su punto más delicado cuando se trata de la llamada por antonomasia “cuestión social”. Porque es una injusticia intolerable y una verdadera *estructura de pecado* el que exista una desigualdad tan marcada en la distribución de los bienes materiales, creados por Dios para todos: unos nadan en abundancia escandalosa, los grandes epulones de hoy (*Lucas 16,19-31*), y otros se ven sepultados en una miseria infrahumana.

Por eso, la promoción humana del marginado, del oprimido, del obrero sin defensa, ha venido a ser el santo y seña de la sociedad moderna. La palabra “*caridad*” se traduce hoy, ante todo, por la palabra “*justicia*”. Todos hemos de trabajar para que a nadie le falte lo que exige su condición de hombre y, para nosotros, su dignidad de cristiano. Esta es hoy la obra de misericordia número uno (CEC 2419-2425).

- **Las obras de misericordia** las coloca el Catecismo aquí, en el séptimo mandamiento (CEC 2447). El amor al prójimo se ha especificado tradicionalmente en las Obras de Misericordia, y que se encuentran enumeradas en todos los catecismos. Se señalaban catorce, y se dividían en espirituales y corporales. Algunas, como “dar posada al peregrino”, ya se ve que responden a costumbres de otras épocas.

Y no nos gusta ya esa distinción entre espirituales y corporales, aunque siga siendo válida. Hoy miramos la dignidad de la persona en su valor total, y lo mismo tenemos que dar de comer al que tiene hambre como enseñar al

analfabeto, curar a un enfermo que instruir en las cosas de Dios al que las ignora. Por eso, decimos que *obra de misericordia es todo acto de amor que realizamos con un hermano que nos necesita.*

97. ¿Qué ordena el Octavo Mandamiento?

“No dirás falso testimonio ni mentirás”.

Lo exige la justicia y el respeto debido a la persona. “La verdad o veracidad es la virtud que consiste en mostrarse verdadero en sus actos y en sus palabras, evitando la duplicidad, la simulación y la hipocresía” (CEC 2505). Además, “una falta cometida contra la verdad exige reparación” (CEC 2509)

Como cuestión muy actual, nos vamos a fijar solamente en una: **los medios de comunicación social**. Nadie niega que tenemos derecho a la comunicación y a la información. Pero deben estar fundadas “en la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad” (CEC 2494).

La persona tiene derecho a su vida privada, que no se le puede violar, aunque sea verdad lo que se difunde, si no lo exige el bien común de la sociedad. “Los responsables de la comunicación deben mantener un justo equilibrio entre las exigencias del bien común y el respeto de los derechos particulares. La ingerencia de la información en la vida privada de personas comprometidas en una actividad política o pública, es condenable en la medida en que atenta contra su intimidad y libertad” (CEC 2492).

98. ¿Cuál es el Noveno Mandamiento?

“No consentirás pensamientos ni deseos impuros”.

Jesucristo quiso la pureza del corazón para conseguir la pureza total de la carne. “Porque de dentro del corazón salen las intenciones malas, los asesinatos, los adulterios, las fornicaciones, los robos, los falsos testimonios y las injurias” (*Mateo 15,19*). Y concretándose a la castidad, dijo: “El que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón” (*Mateo 5,28*). Como lo comete la mujer que mira a un hombre con ojo seductor...

Vale la pena meditar esta palabra tan bella de Jesús: “¡Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios!” (*Mateo 5,8*).

99. ¿Qué ordena el Décimo Mandamiento?

“No codiciarás los bienes ajenos”.

Lo que el noveno mandamiento es a la castidad, lo es el décimo a la generosidad, desprendimiento y pobreza de espíritu, virtudes fundamentales del Evangelio. Al no codiciar nada de lo que pertenece a otro, se hace un imposible el robo, la injusticia y la opresión. Y, desprendida el alma de los bienes de la tierra, se ponen todos los deseos en los bienes del Cielo, porque “donde está tu tesoro, allí estará también tu corazón” (*Mateo 6,21*).

100. ¿Quedó abolida la antigua Ley?

Con Jesucristo y los Apóstoles, el Decálogo quedó inmutable y llevado a su perfección. Pero todo el resto de la ley antigua, comprendida en la “Torah” o cinco primeros libros de la Biblia, fue anulada para siempre, como cosa ya inútil y hasta como una ocasión de pecado. Leamos en los Hechos de los Apóstoles el capítulo 15, 1-32.

La ley antigua fue la gran lucha de San Pablo con los judaizantes que querían imponer la circuncisión y, con ella,

la obligación de toda la ley, a pesar de que “Cristo nos ha liberado de la maldición de la ley”, porque “ustedes han sido llamados a la libertad” (*Gálatas* 5,3; 3,13; 5,13), ya que, como diría San Pedro en el concilio de los Apóstoles, la ley “era un yugo que ni nosotros ni nuestros antepasados hemos podido soportar” (*Hechos* 15,10). Jesucristo acabó de una vez para siempre “destruyendo el pliego de acusaciones que contenía cargos contra nosotros, y lo ha aniquilado de en medio clavándolo en la cruz” (*Colosenses* 2,14).

Con esto bien claro, sabremos responder a los que nos vienen con eso de que no podemos venerar las imágenes, o que obligan los diezmos y primicias, etc., exigidos como ley de Dios. Si les obliga eso, en la misma “Torah” o ley están las leyes de la purificación, de las fiestas, del descanso sabático cada siete años, de animales impuros etc. etc. ¡Cristo nos hizo libres, y nos salvó de la maldición de la ley!

¿Por qué, entonces, dijo Jesucristo que no venía a abolir la Ley sino a completarla? (*Mateo* 5,17). Es cierto. Pero una ley queda abolida de dos maneras: eliminándola o perfeccionándola. Y esto último es lo que hizo Jesús.

Ponemos una comparación. La técnica moderna de valientes artistas ha metido mano en la Capilla Sixtina del Vaticano, nada menos que en las pinturas de Miguel Ángel, las más famosas del mundo. No han quitado nada, sino que han devuelto todo a su primer esplendor. Han eliminado las impurezas que sobraban, acumuladas por el humo, la humedad y la pátina del tiempo. Han perfeccionado los frescos, no los han borrado.

Así Jesús, y los Apóstoles con su autoridad, quitaron las costumbres judías que Dios había prescrito para mantener la fe, unión y moral de Israel “en espera de la fe que iba a

ser revelada” (*Gálatas* 3,23). Era una ley que conducía a Cristo; llegado Cristo, la ley sobraba del todo (*Gálatas* 3,24). Vale la pena tener esto claro cuando leemos muchos pasajes de la Biblia en el Antiguo Testamento.

101. Y la Iglesia, ¿puede legislar?

Jesucristo confió a Pedro y a los Apóstoles el gobierno de la Iglesia con el poder de legislar y mandar: “Cuanto ustedes ataren sobre la tierra, quedará atado en el cielo. Y cuanto desaten sobre la tierra, quedará desatado en el cielo” (*Mateo* 18,18). “Vayan, y enséñenles a guardar todo lo que yo les he mandado” (*Mateo* 28,20).

La Iglesia se gobierna por su legislación propia, contenida en el Código de Derecho Canónico, e independiente de cualquier potestad civil. Son muchas las normas establecidas para el buen ordenamiento de la vida cristiana. Pero los mandamientos más generales de la Iglesia para todos los fieles son estos cinco:

El primero, participar en la Misa todos los domingos y fiestas de precepto.

El segundo, confesar los pecados *mortales* al menos una vez al año y en peligro de muerte y si se ha de comulgar.

El tercero, comulgar por Pascua de Resurrección.

El cuarto, ayunar y guardar la abstinencia cuando lo manda la Santa Iglesia.

El quinto, ayudar a la Iglesia en sus necesidades.

El fin de estos mandamientos, tan sencillos, tan suaves —igual que los de Jesús, cuando dijo: “mi yugo es suave y mi carga ligera” (*Mateo* 11, 30)—, es “garantizar a los fieles el mínimo indispensable en el espíritu de oración y en

el esfuerzo moral, en el crecimiento del amor de Dios y del prójimo” (CEC 2041). Asimismo, les hacen contribuir “a la edificación de la Iglesia mediante la constancia de sus convicciones y de sus costumbres”, y “llevando una vida según Cristo, los cristianos apresuran la venida del Reino de Dios, Reino de justicia, de verdad y de paz” (CEC 2045-2046).

102. AFIRMAMOS

- Ama de verdad a Dios el que cumple los Mandamientos, y ama al hermano el que está dispuesto a ayudarle en sus necesidades.

- El Decálogo, o los Diez Mandamientos, es la expresión de la Ley de Dios impresa en nuestros corazones.

- Aunque la ley antigua quedase abolida, Jesucristo confirmó y llevó a su perfección los Diez Mandamientos de la Ley de Dios.

- La Iglesia, con la autoridad de Jesucristo, nos impone algunos mandamientos para nuestro bien y para la edificación moral del mundo.

FE Y VIDA

Hay muchos conceptos y pareceres acerca de la Ley de Dios. Pero sólo hay una opinión válida: que la Ley de Dios es un *regalo* y un *privilegio*. Aunque la conciencia íntima le dicte siempre al hombre dónde está lo bueno y dónde empieza la frontera del mal, es una suerte grande el tener claros, precisos, nítidos y fuera de nosotros esos dictámenes de la conciencia. De este modo ya no podemos errar por ignorancia el camino que nos lleva a Dios y a la salvación. Por otra parte, los Mandamientos son la salvaguarda más firme y segura del orden y del bienestar del hombre en la sociedad.

Cuando Hitler implantó el nazismo alemán, y las mentes más claras veían toda la catástrofe que le venía encima

al mundo, el Papa **Pío XI**, con una valentía que hizo temblar al temido dictador, le dijo en la famosa encíclica *Mit brennender Sorge*: “Si la doctrina moral se cimienta en opiniones humanas en vez de anclarse en la voluntad de Dios y en sus mandamientos, es lo mismo que abrir de par en par las puertas a las fuerzas que destruyen todo”.

Además, los Mandamientos, al ser para todos sin excepción, no hacen a nadie superior a otro en el mundo, sino que a todos nos proclaman iguales, con los mismos derechos y las mismas obligaciones. El mismo Papa Pío XI decía en esa famosa encíclica: “Nuestro Dios, que es un Dios personal, rey y fin último de la historia del mundo, ha dado sus mandamientos de manera soberana, mandamientos independientes de tiempos y espacio, de región y de raza. Como el sol de Dios brilla indistintamente sobre todo el género humano, así su ley no reconoce privilegios ni excepciones”.

La Ley de Dios es una ley nacida del amor, que lleva al amor y que se cifra en el amor. Así entendida, como nos lo enseñaron Jesucristo y los Apóstoles, *es yugo suave y carga ligera*, que quita de encima todo el miedo a Dios. El Beato **Federico Ozanam**, moribundo, oye la voz de su hermano que le anima a confiar en Dios. Y aquel santo esposo y padre de familia, que se dio a los más pobres con sus famosas Conferencias de San Vicente de Paúl, agonizaba con estas palabras en sus labios: “¿Y por qué tengo que temer a Dios? ¡Le amo tanto!”...

¡Le amo! Aquí está la clave de todo. Para el que ama no hay carga imposible de llevar.

“La Ley de Dios es inmaculada, sus mandamientos robuscenc el alma”, canta la Biblia (*Salmo 18,8*). Dios, ¡que es sabio!, nos ha dado en unos cuantos puntos lo que las constituciones de los pueblos tienen diluido en miles de leyes, que nadie aprende ni sabe cómo cumplir. Y sobrarían todos los códigos civiles con sólo tener claros y llevar a la práctica, individual y socialmente, esos diez puntos del Legislador supremo.

Los hombres nos los podemos echar de encima, pero jamás anularemos lo establecido por Dios. Cuando la Iglesia se ha tenido que poner seria en nuestros días ante tanta

desviación moral, no ha hecho otra cosa que *recordarnos* los diez Mandamientos y, a lo más, *explicarnos el alcance* de algunos de ellos ante las variantes de la sociedad moderna. Ni ha inventado, ni quitado ni añadido nada. Sólo nos ha señalado lo que es la base del orden, la justicia y la paz por la que tanto suspira el mundo de nuestros días.

Página ilustrada 4

“De un hombre y para un hombre que ora, no hay nada que tener”
(Padre Meschler S.J.)

YO REZO

Nuestro Señor Jesucristo insistió sobre la oración de una manera verdaderamente machacona, llamativa y excepcional. Los Apóstoles hicieron lo mismo. ¿Por qué?...

La teoría y la doctrina de la vida cristiana se han de convertir en vida. Y esto se consigue sólo en el trato con Dios mediante la oración. Porque la oración, al conectarnos directamente con Dios, pone en funcionamiento el organismo sobrenatural de que nos ha dotado el Espíritu Santo.

Es cuestión de subir, como el pájaro, de la tierra al cielo: de nuestra pobre inteligencia a la verdad divina, de nuestro egoísmo al corazón de Dios. Y nada como la oración nos hace remontar el vuelo hacia las alturas...

El Doctor de la Iglesia San Alfonso de Liguorio expresó con una afirmación contundente e incuestionable la consecuencia de orar o no orar: “Quien ora se salva, quien no ora se condena”. “Todos los que se han salvado, se han salvado por la oración; todos los que se han condenado, se han condenado por no haber orado”. Y comentaba el Papa Benedicto XI: “La oración no es algo accesorio u opcional, sino una cuestión de vida o muerte. Sólo quien reza, quien se encomienda a Dios con amor filial, puede entrar en la vida eterna”

103. ¿Qué es la oración?

Digamos que es un encuentro del hombre con Dios para escucharse mutuamente, para hablarse, para expresarse su mutuo amor, para pedirle cosas uno al otro, lo que Dios quiere del hombre y lo que el hombre quiere de Dios.

El Catecismo de la Iglesia Católica nos lo dice con unas palabras de Santa Teresa de Lisieux: “Para mí, la oración es un impulso del corazón, una sencilla mirada lanzada al cielo, un grito de reconocimiento y de amor tanto desde dentro de la prueba como desde dentro de la alegría” (*CEC* 2558).

Santa Teresa de Ávila lo dijo con una frase inmortal: “No es otra cosa oración, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos que nos ama”.

En una palabra: orar es hablar con Dios como nuestro Padre y nuestro amigo. El mismo Catecismo (*CEC* 2576) nos lo dice con un ejemplo típico de la Biblia: “Dios hablaba con Moisés cara a cara, como habla un hombre con su amigo” (*Éxodo* 33, 11).

104. ¿Quién es el gran maestro de la oración?

¡Jesús! Hay que mirar ante todo a Jesús.

Lo vemos siempre en oración, siempre enseñándonos a rezar, siempre mandándonos orar. Se le encuentra en el templo, “porque yo debo ocuparme en los asuntos de mi Padre” (*Lucas* 2,49). “De madrugada, muy oscuro todavía, se levantó, salió y se retiró a un lugar solitario, y allí se daba a la oración” (*Marcos* 1,35). “Y después de despedirlos, se retiró al monte a orar” (*Marcos* 6,46). “Y se retiraba a lugares solitarios, y se entregaba a la oración” (*Lucas* 5,16). “Jesús se retiró al monte para orar y pasó la noche

orando a Dios” (*Lucas* 6,12). Los discípulos notaron esta insistencia de Jesús en la oración, y al fin le pidió uno de ellos: “Maestro, enséñanos a orar” (*Lucas* 11,1). Y esta petición nos valió el “Padre nuestro”..., dictado por el mismo Jesús (*Lucas* 11, 2-4; *Mateo* 6,9-13).

Al ejemplo que nos daba, Jesús añadió el mandato. “Es necesario orar siempre, sin desfallecer nunca” (*Lucas* 18,1). “Pidan y se les dará. Busquen y hallarán. Llamen y se les abrirá. Porque todo el que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abre” (*Mateo* 7,7-8). Y ante el peligro del pecado: “Vigilen y oren, para que no caigan en la tentación. Porque el espíritu está ciertamente decidido, pero la carne es débil” (*Marcos* 14,38). San Pablo, buen conocedor del mandato del Señor, nos encomienda: “Vivan en constante oración y súplica, orando siempre en el Espíritu, velando juntos con perseverancia” (*Efesios* 6,18).

105. ¿Para qué oramos?

Muchos piensan que la oración se reduce a pedir a Dios los bienes materiales que necesitamos. Ciertamente que podemos y debemos hacerlo. Jesús mismo puso en nuestros labios la plegaria: “danos hoy nuestro pan de cada día” (*Mateo* 6,11). Y el apóstol Santiago: “¿Sufre alguno de ustedes? Que ore” (*Santiago* 5,13). Nuestra pobreza y necesidad nos hacen acordarnos de Dios, y esto ya es una gracia. El que está satisfecho no necesita de Dios, se olvida de El, y se pierde. Por lo mismo, debemos pedir.

El Catecismo de la Iglesia Católica nos avisa: “He aquí una observación llamativa: cuando alabamos a Dios o le damos gracias por sus beneficios en general, no estamos preocupados por saber si esta oración le es agradable. Por

el contrario, cuando pedimos, exigimos ver el resultado. ¿Cuál es entonces la imagen de Dios en este modo de orar: Dios como medio o Dios como el Padre de Nuestro Señor Jesucristo?" (*CEC 2735*). Egoísmo, puro egoísmo de nuestra oración...

Oramos porque amamos a Dios. Y lo demás se lo dejamos a cuenta suya, "porque su Padre de los cielos ya sabe que tienen necesidad de todo esto" (*Mateo 6, 32*).

Si pedimos a Dios cosas muy buenas, no temamos que El nos dé cosas malas. Recordemos la palabra de Jesús, de ternura y poesía incomparables: "¿Qué padre hay entre ustedes que, si su hijo le pide pan, le dé una piedra? ¿O si le pide un pescado, le dé una serpiente? ¿O si le pide un huevo, le dé un escorpión? Pues si ustedes, que sois malos, sabéis dar cosas buenas a sus hijos, ¿cuánto más su Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?" (*Lucas 11, 11-13*).

106. ¿Qué sentimiento debe inspirar nuestra oración?

Debe ser el espíritu filial. Es decir, el de sentirnos hijos de Dios, no esclavos. Sin miedos, sino con una confianza total.

La oración pretende comunicarnos con Dios, en desahogo de hijos con el Padre celestial, poniendo en ejercicio actual las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad.

El amor a Dios, especialmente. Le hablamos a Dios porque le queremos. Dialogamos con El porque buscamos complacerle, hablando con El, sabiendo que nos ama, y buscando cumplir su voluntad. La oración se convierte en la conciencia y en la vivencia de que somos hijos de Dios:

nos hace caer en la cuenta de que Dios es nuestro Padre y nos hace sentirnos hijos amantes suyos.

107. ¿Es siempre eficaz la oración?

Aquí dejamos la palabra a Jesús. “Todo lo que pidan con fe en la oración, lo recibirán” (*Mateo 21, 22*). “Lo que pidan al Padre en mi nombre, Él se lo concederá. Hasta el presente, nada le han pedido en mi nombre. Pidan y recibirán, y así quedará colmado su gozo” (*Juan 16,23-24*). “Todo lo que pidieren en mi nombre, lo haré, para que sea glorificado el Padre en el Hijo. Lo que pidan en mi nombre, lo haré” (*Juan 14,13-14*). Como vemos, la palabra de Jesús está empeñada. Más que palabra de honor de un hombre. Es palabra de Dios. Nos lo hace notar el apóstol Santiago: “La oración ferviente del justo tiene mucho poder” (*Santiago 5,16*).

108. ¿Está implicada la Iglesia en la oración?

La oración cristiana se extiende a toda la Iglesia. Lo vemos continuamente en los Hechos de los Apóstoles y en sus cartas. La oración era de la comunidad para toda la comunidad. Los Apóstoles la encarecían mucho. “Primero de todo, recomiendo que se hagan plegarias, oraciones, rogativas, acciones de gracias por todos los hombres” (*1Timoteo 2, 1*). Sin excluir a nadie.

Hay que rogar muy en especial por los que gobiernan: “Por los reyes y por cuantos están constituidos en autoridad, a fin de que nuestra vida transcurra tranquila y pacífica, con toda piedad y dignidad. Esto es hermoso y grato a los ojos de Dios nuestro Salvador” (*1Timoteo 2,2-3*).

Con nuestras oraciones nos ayudamos unos a otros para nuestra salvación: “Oren unos por otros, para que alcancen

la salvación” (*Santiago 5,16*). Vemos así cómo la oración del cristiano es generosa y universal: es por todos y por todas las necesidades.

109. ¿A quiénes oramos?

La oración siempre termina en Dios por Jesucristo, nuestro Mediador (*CEC 2664*). Pero tenemos otros mediadores, *totalmente subordinados a la única mediación de Cristo Jesús*.

Oramos a DIOS. La oración está dirigida principalmente al Padre. Igualmente se dirige a Jesús, en especial por la invocación de su santo Nombre. Lo mismo que al Espíritu divino: “La Iglesia nos invita a invocar al Espíritu Santo como Maestro interior de la oración cristiana” (*CEC 2663-2672 y 2680-2681*).

Oramos a MARIA. “La Iglesia ora también en comunión con la Virgen María para ensalzar con ella las maravillas que Dios ha realizado en ella y confiarle súplicas y alabanzas” (*CEC 2673-2679 y 2682*).

Oramos a los SANTOS, “los cuales atraen a todos por Cristo al Padre, y por los méritos de los mismos la Iglesia implora los beneficios divinos” (*Concilio, SC 104*). La oración de los Santos es siempre por Cristo al Padre, y ellos se unen a la súplica de Cristo por nosotros.

110. ¿Cómo hay que rezar?

Ante esta abrumadora cantidad de textos bíblicos —sólo del Nuevo Testamento, y no todos—, cabe preguntar: ¿es cristiano católico el que no reza?... No digamos que no sabemos rezar. Hablar con Dios es fácil... No digamos que no tenemos ganas. Amemos a Dios, y lo haremos... No digamos que no conseguimos nada. Cuando hayamos pa-

sado la frontera, veremos que a la oración deberemos nuestra salvación y la de otros...

Para la oración podemos usar ante todo la Biblia. Los Salmos, por ejemplo, son una fuente inagotable de inspiración (*CEC 2653-2654; 2585-2589*).

Podemos rezar con el Misal y Liturgia de las Horas, oración oficial de la Iglesia (*CEC 2655*).

Y podemos hacerlo con esas oraciones sencillas, tradicionales, devotísimas, que sabe y reza todo el pueblo cristiano.

Ponemos a continuación un pequeño devocionario, resumido, con algunas de esas oraciones que nos podrán servir siempre para dirigirnos a Dios.

111. AFIRMAMOS

- La oración es imprescindible para la vida cristiana y para alcanzar la salvación.

- La oración es un hablar con Dios en plan de amistad para manifestarle nuestro amor y pedirle sus gracias.

- La oración es siempre eficaz, porque tiene la palabra infalible de Nuestro Señor Jesucristo.

FE Y VIDA

¿Quién ha dicho que la oración es humillante?... Sólo el cerebro envenenado de un **Nietzsche** pudo proferir semejante barbaridad. Cuando por los años setenta se metió la moda de hablar sobre “la muerte de Dios”, un telepredicador protestante famoso, ante el auditorio que atestaba el gimnasio, preguntó con toda chispa: “¿Que ha muerto Dios?... ¡No! Porque yo acabo de hablar con Él”.

El Dios inmortal no muere. Muere para Dios el hombre que se desliga de Dios. Pero vive siempre, cada vez con vida más

pletórica, el que está unido constantemente a Dios con una oración continua.

Werner von Braun, el genio alemán que, ya en Estados Unidos, colocó al hombre en la Luna, nos decía a todos: “Empecé a hacer oración todos los días. Me tomé el trabajo de alejarme muchos kilómetros para internarme en el desierto y hacer mi oración en solitario. Rezaba también con mi mujer por las tardes. Y, al considerar mis problemas, procuraba encontrar la voluntad de Dios actuando sobre cada uno de sus aspectos. En nuestra época de vuelos espaciales y fisiones nucleares, es preciso conseguir una atmósfera ética y moral que gobierne nuestro control del poder. Y esto puede conseguirse solamente dedicando muchas horas a esa concentración profunda que llamamos oración”.

La oración es el termómetro de nuestra fe y del calor del corazón. ¿A cuántos grados sube?...

BREVE DEVOCIONARIO

Las oraciones básicas del cristiano

La señal del cristiano

Por la señal de la Santa Cruz de nuestros enemigos líbranos, Señor, Dios nuestro. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Las virtudes teologales

Dios mío, creo en ti, espero en ti y te amo con todo mi corazón. Quiero vivir y morir en tu gracia. Amén.

El Padrenuestro

Padre nuestro, que estás en el cielo, santificado sea tu Nombre; venga a nosotros tu reino; hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.

Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal.

El Avemaría

Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

El Gloria

Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

El Credo. Véase en el número 6 el llamado Credo apostólico.

Confesión general

Yo confieso ante Dios todopoderoso y ante ustedes, hermanos, que he pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión. Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa. Por eso ruego a Santa María, siempre Virgen, a los ángeles, a los santos, y a ustedes, hermanos, que intercedáis por mí ante Dios, nuestro Señor.

Acto de contrición

Jesús, mi Señor y Redentor, yo me arrepiento de todos los pecados que he cometido hasta hoy, y me pesa de todo corazón porque con ellos ofendí a un Dios tan bueno. Propongo firmemente no volver a pecar, y confío en que, por tu infinita misericordia, me has de conceder el perdón de mis culpas y me has de llevar a la vida eterna.

Alma de Cristo

Alma de Cristo, santifícame.
Cuerpo de Cristo, sálvame.
Sangre de Cristo, embriágame.
Agua del costado de Cristo, lávame.
Pasión de Cristo, confórtame.
¡Oh buen Jesús, óyeme!
Dentro de tus llagas, escóndeme.

No permitas que me aparte de ti.
Del enemigo malo, defiéndeme.
En la hora de mi muerte, llámame.
Y mándame ir a ti,
para que con tus Santos te alabe
por los siglos de los siglos. Amén.

Consagración a María

Señora y Madre mía, yo me ofrezco del todo a ti. Y en prueba de mi filial afecto, te consagro en este día mis ojos, mi oídos, mi lengua, mi corazón; en una palabra, todo mi ser. Ya que soy todo tuyo/a, Madre de bondad, guárdame y defiéndeme como cosa y posesión tuya. Amén.

La Salve

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra. Dios te salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. A ti suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y después de este destierro, muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María!

El Acordaos

Acuérdate, oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que ninguno que haya acudido a tu protección, implorado tu asistencia y reclamado tu auxilio, haya sido desamparado de ti. Animado con esta confianza, a ti también acudo, oh Virgen Madre de las vírgenes, y, aunque gimiendo bajo el peso de mis pecados, me atrevo a presentarme ante tu presencia soberana. No desoigas, Ma-

dre de Dios, mis humildes súplicas; antes bien, escúchalas propicia y dignate acogerlas favorablemente. Amén.

Bajo tu protección

Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios. No deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades; antes bien, líbranos siempre de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita.

Bendita sea tu pureza

Bendita sea tu pureza,
y eternamente lo sea,
pues todo un Dios se recrea
en tan graciosa belleza.
A ti, celestial Princesa,
Virgen Sagrada, María,
te ofrezco desde este día
alma, vida y corazón.
Mírame con compasión.
No me dejes, Madre mía.

Al Ángel Custodio - Dos fórmulas

Ángel de mi guarda,	Ángel de Dios,
dulce compañía,	que eres mi custodio,
no me desampares	pues la bondad divina
ni de noche ni de día.	me ha encomendado a ti,
No me dejes solo/a,	ilumíname, guárdame,
que me perdería.	defiéndeme y gobiérname. Amén.

Aspiraciones franciscanas

Señor, hazme un instrumento de tu paz.
Donde haya odio, ponga yo amor.

Donde haya ofensa, ponga perdón.
Donde haya discordia, ponga yo unión.
Donde haya error, ponga verdad.
Donde haya duda, ponga la fe.
Donde haya desesperación, ponga esperanza.
Donde haya tinieblas, ponga la luz.
Donde haya tristeza, ponga alegría.
Haz, oh Maestro,
que yo busque consolar, no ser consolado;
comprender, no ser comprendido;
amar, no ser yo amado.
Porque dando, se recibe;
olvidándose de sí, se encuentra uno en ti;
perdonando se es perdonado,
y muriendo a sí mismo, se resucita a la Vida.

Oración de la mañana

Dios mío, creo en ti. Espero en ti. Te amo y te adoro. Te doy gracias por el nuevo día que me concedes para servirte.

En unión con Cristo, que vive en mí, y en comunión con todos los miembros de tu Iglesia, te ofrezco mis pensamientos, afectos y acciones de este día para tu gloria, santificación mía y bien de tu Reino.

María, mi Madre, te amo y me confío a tu protección.

Ángel mío Custodio, guíame y guárdame en todos mis pasos.

Amén.

Oración de la noche

Señor, gracias por el día que me has concedido pasar en tu servicio y en amor; por el trabajo que con tu ayuda he

realizado, y por el bien que con tu gracia he hecho a mis hermanos.

Me arrepiento de todo lo que te haya disgustado hoy en mí.

Te ofrezco mi descanso de esta noche.

Cristo Jesús, por ti vivo, por ti moriré; pues tanto que viva como que muera, soy tuyo/a, Señor.

María, Madre y Señora mía, bendíceme y guárdame siempre en tu Corazón.

Ángel mío Custodio, vela mi descanso. Amén.

Bendición de la mesa

Bendícenos, Señor, y bendice estos alimentos que vamos a tomar recibidos de tu mano bondadosa. Acuérdate de los que no tienen pan ni techo, y socórrelos a ellos como nos ayudas a nosotros. Amén.

Jaculatorias

- Dios mío, creo en ti, espero en ti, y te amo con todo el corazón.

- Bendito, y alabado, y amado seas, Dios mío.

- Sagrado Corazón de Jesús, en ti confío.

- Señor Jesús, Tú sabes que yo te quiero.

- ¡Ave María Purísima, sin pecado concebida!

- Dulce Corazón de María, ruega por mí.

- Corazón Inmaculado de María, te encomiendo mi salvación.

- Oh María, sin pecado concebida, ruega por nosotros, que recurrimos a ti.

CONCLUSION

Este manual de **MI FE CATOLICA** ha querido ser una orientación en orden a una existencia genuinamente cristiana. Y llegados al final, uno podría preguntarse: ¿no habrá un medio eficaz, seguro, para que todo lo aquí expuesto se convierta en realidad a lo largo de toda la vida?...

Sí, lo hay. Y ese medio es la **MISA DOMINICAL** fielmente participada. El “tercer” mandamiento viene a ser el “primero” de todos. Porque un católico que santifica las fiestas con la asistencia asidua a la Misa,

- oye la Palabra de Dios, leída en la Biblia o escuchada en la predicación viva de la Iglesia, y de este modo nunca falla en su **FE**;

- recibe la **EUCARISTIA**, fuente y cima de toda la vida cristiana, signo de unidad y prenda de la Gloria futura, de modo que la salvación queda asegurada;

- metido en la asamblea, estrecha los lazos de la unión con los hermanos, vive la fraternidad, aprende a comunicar sus bienes con los demás, se entrega al apostolado y se siente estimulado con todos al **AMOR**;

- la **ORACION**, quehacer primario del cristiano, encuentra en la asamblea su expresión más poderosa, porque la oración privada lleva a la comunitaria, y la comunitaria induce a la privada durante la semana entera.

La Misa dominical es la experiencia, la expresión y el mejor aprendizaje de la piedad bíblica, litúrgica y comunitaria que debe vivir el cristiano. Con la asiduidad a la misma y con la participación activa, al igual que los primeros cristianos,

- viviremos íntegra y firme la fe de los Apóstoles,

- nos llenaremos de la vida de Cristo en la Eucaristía,
- amaremos a nuestro Dios y al hermano con todo nuestro ser,
- y seremos almas ardientes de oración.
¿Qué nos faltaría entonces?... Nada.

APENDICE I

El Católico ante el Ecumenismo y las sectas

Voces amigas me han sugerido, y hasta pedido, que incluya en el libro una sección de respuestas a las objeciones que nos oponen de continuo los acatólicos de las sectas. No lo creo oportuno. **Tertuliano**, el gran escritor cristiano del siglo segundo, con su libro “*La prescripción contra los herejes*”, nos da la orientación más sensata. Es perder el tiempo. Pero voy a apropiarme y proponer algunas de sus ideas. Porque parece mentira que estén escritas hacia el año 200, cuando cualquiera diría que están formuladas en la América Latina de nuestros días...

1. Ante todo, no se trata de los hermanos separados, nacidos y formados en las iglesias que hace siglos se alejaron de Roma, y con los cuales hoy estamos llevando adelante el *Ecumenismo*, verdadero soplo del Espíritu Santo, para dar cumplimiento al deseo y mandato del Señor: “¡Que todos sean uno!” (*Juan 17,21*). Con estos hermanos separados hablamos, exponemos, dialogamos, oramos, nos respetamos, nos aceptamos y quedamos al fin más amigos que antes. Sobre éstos nos dice el nuevo Catecismo universal con palabras del Concilio:

“Los que nacen hoy en las comunidades surgidas de tales rupturas —de aquéllas de hace siglos— y son instruidos en la fe de Cristo, no pueden ser acusados del pecado de la separación y la Iglesia católica los abraza con respeto y amor fraternos. Justificados por la fe en el bautismo, se han incorporado a Cristo; por tanto, con todo derecho se honran con el nombre de cristianos y son reconocidos con ra-

zón por los hijos de la Iglesia católica como hermanos en el Señor” (CEC 818).

2. Aquí hablamos *de las sectas* que se han echado como un aluvión devastador sobre nuestras tierras sembrando por doquier el error, y que apelan hasta a falsos milagros, cuyas trampas han quedado patentes en sus asambleas de sanación divina etc. Llegan así, descaradamente, hasta ese pecado contra el Espíritu Santo, “pecado que no se perdonará ni en este mundo ni en el otro” (Mateo 12,31-32). Hoy se ha descubierto, y comprobado, que, para atraerse a católicos hacia sus sectas, usan con engaño lo que más odian ellos: imágenes, agua bendita, etc.

3. Nosotros no podemos confundir el ecumenismo y el amor con un falso irenismo. Semejante pacifismo no es cristiano ni nace de amor verdadero. El mismo respeto a la persona no nos exime de la corrección que en conciencia debemos dar (y es lo que pretenden ahora estas breves notas). Basta por todos los textos apostólicos éste de San Pablo: “Después de haberle avisado una o dos veces, huye del sectario. Ya sabes que ese tal está pervertido y peca, condenado por su propia sentencia” (Tito 3,10-12).

4. Presuponiendo lo anterior sobre el Ecumenismo con los hermanos separados y sobre las sectas, ya se ve que la mejor respuesta que podemos dar no es la discusión vana, sino la convicción de nuestra Fe Católica. Nosotros no discutimos la palabra y la verdad de Dios, sino que las aceptamos íntegras y sin paliativos. Y esto es lo que ha pretendido este libro: formar y robustecer nuestra Fe Católica recibida en el Bautismo. Con un conocimiento claro de la verdad de Dios, sabemos a qué atenernos ante las voces de sirena que traen las sectas, las cuales, desde que Tertuliano escribió su libro famoso, no se han abierto ni un mi-

límetro en su actitud hostil y en su cerrazón ante la verdad de Dios.

5. Los de las sectas están siempre con la Biblia en la mano, pero es inútil hablar con ellos sobre la Biblia, que interpretan a su manera:

“Discutir con los herejes las Escrituras es tiempo perdido. Ellos niegan lo que tú defiendes y a la vez defienden lo que tú niegas. Lo único que se consigue al discutir con ellos es revolverse el estómago y el cerebro. Suponiendo que aceptas la discusión con el hereje sobre las Escrituras para sacarle del error, ¿crees que de veras va a dejar él su error para acogerse a la verdad? ¡Vana ilusión! Hay que saber que el hereje no busca la verdad, sino pruebas y pre-textos de toda clase para aferrarse más y más a la herejía”.

6. Al exponer nosotros con buena fe nuestra doctrina basados en la Biblia, no somos aceptados nunca. Sigue Tertuliano:

“Los herejes no reconocen todas las Escrituras, y sólo sacan unos textos que amplían o mutilan según sus principios. Ofenden así la verdad, corrompiendo unos textos e interpretando torcidamente otros. Las Escrituras pertenecen a la Iglesia y no están sujetas a ninguna interpretación privada”.

Hace referencia al texto incuestionable de Pedro: “Tengan presente que ninguna profecía de la Escritura puede ser interpretada por cuenta propia, pues ninguna profecía procede de la voluntad humana, sino que, impulsados por el Espíritu Santo, algunos hombres hablaron de parte de Dios” (*2Pedro 1, 20-21*). Por lo mismo, sólo quien tiene la autoridad de Dios puede interpretarla, y éste es únicamente el Magisterio de la Iglesia.

7. Jamás admiten nuestro argumento principal: que nos demuestren la sucesión ascendente de sus pastores, hasta que nos hagan llegar a su fundador enlazado con uno de los Apóstoles... No lo harán. Les es imposible. Y una iglesia que no es apostólica no es la Iglesia de Jesucristo: “están cimentados sobre el fundamento de los apóstoles” (*Efe-sios 2,20*).

“Yo les digo a los herejes: demuestren el origen de sus iglesias, enseñándonos el orden con que sus obispos se han sucedido hasta hoy, de tal manera que el primer obispo tenga por predecesor y maestro a un Apóstol. Esto lo pueden demostrar sólo las Iglesias apostólicas. Prueben los de las sectas de demostrar algo semejante”.

8. Al separarse del Magisterio, repudian a María con una antipatía inexplicable. Ignoran o retuercen el pasaje de *Juan 19, 26-27*, y con sólo esto demuestran que no son la Iglesia de Cristo. Así hablaba ya Tertuliano:

“Han rechazado la verdad y han manchado vergonzosamente hasta a la Virgen María, confiada a la Iglesia por Jesús”.

9. Divididas entre sí las sectas, no tienen más punto de unión, ahora como entonces, que su lucha contra nosotros:

“A pesar de tanta división, todos al fin se encuentran unidos para combatir a la Iglesia Católica, puesta por Cristo su fundador como columna y fundamento de la verdad” (*1Timoteo 3,15*).

10. Este es el panorama sombrío de las sectas, que están causando estragos en nuestra Latinoamérica. Todos sabemos de dónde viene la dirección y qué fines pretenden. Desde aquel informe fatídico de Rockefeller, y después con los acuerdos de Santa Fe en New Mexico u otras con-

venciones, han volcado sobre nuestras tierras millones y millones de dólares en propaganda y proselitismo. Semejante estrategia persecutoria —no con armas que causan mártires, sino con sectarismo que consigue apóstatas—, se dirige contra la Iglesia porque ésta ha salido en defensa de los pobres y oprimidos, cuya condición queremos elevar de modo que corresponda a su dignidad de hombres y de hijos de Dios.

En contienda semejante, nosotros permanecemos tranquilos. “No teman, pequeñito rebaño” (*Lucas 12,32*). Ante el río de dinero con que ellos cuentan —algunas sectas son auténticos imperios financieros—, nosotros nos apoyamos en la pobreza, la persecución y la fuerza de la verdad, signos inequívocos del Evangelio genuino de Cristo, no el de “tantos otros que andan negociando con la palabra de Dios” (*2Corintios 2,17*).

11. Esta situación nos obliga a nosotros a formar un frente unido, sin discusiones ni polémicas, con mucha oración y con la misma paciencia de Dios para conseguir la salvación de esos hermanos (*2Pedro 3, 9*), “que salieron de entre nosotros, pero no eran de los nuestros” (*1Juan 2,19*).

Todo lo anterior podrá parecer duro, y más, expresado con palabras del tremendo Tertuliano; pero Dios sabe que a nosotros nos sale del corazón con amor inmenso. Amigos muy queridos se han hundido en el abismo del error. Y no podemos permanecer indiferentes ante la tragedia de tanta apostasía, cuyas consecuencias eternas solo Dios puede conocer... Nuestra apatía e inacción serían inexcusables, mientras que Jesucristo bendecirá agradecido nuestros esfuerzos por conseguir y conservar la unidad de su Iglesia.

Para ello, nosotros nos unimos en nuestra fe apostólica, encarnada en el Magisterio del Papa y de los Obispos, en la

concordia, en torno a la Eucaristía y bajo la protección de la Madre de la Iglesia, María, a la que se dirige así la bellísima canción:

Cuando se fue Jesús,
Tú te quedaste
al frente de la fe y de la oración,
alentando la unión de los discípulos
y esperando al Espíritu,
que es vida y es amor.

APENDICE II

Fe Católica y salvación

Para empezar, conviene considerar un punto que justifique el título y el contenido de todo el libro. Y nos preguntamos:

¿Es necesaria la FE CATOLICA para salvarse?

Dios se trazó un proyecto de salvación que desemboca plenamente en la Fe Católica, legada por Jesucristo a su Iglesia, y el Evangelio la impone como una exigencia incontrovertible: “El que crea... se salvará” (*Marcos 16,16*)

Por otra parte, hay que partir de un principio fundamental, dictado por San Pablo: “Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (*1Timoteo 2,4*).

TODOS: no queda excluido ninguno.

El plan de Dios. El plan de salvación por parte de Dios se ha desarrollado y llega a su término en diferentes etapas. Mirando la Historia de la Salvación en la Biblia, podríamos explicarlo así: Dios se dio a conocer al hombre

- primero por la Naturaleza;
- después, irrumpiendo Él mismo en la Historia con Abraham y formando el pueblo de Israel;
- y por último, definitivamente, en Jesucristo, el Salvador de todos.

Los paganos. Empezando por el hombre primitivo. Todos los hombres pueden y deben conocer a Dios. Empezó Dios por revelarse al hombre mediante la Naturaleza: “Lo que se puede conocer de Dios, está en ellos manifiesto, pues Dios se lo reveló. Porque, desde la creación del mundo, lo invisible de Dios, su poder eterno y hasta su divini-

dad, se les deja ver a través de sus obras” (*Romanos* 1,19-29).

Y por eso se les reveló Dios a todos, para que llegaran a la fe, y en el corazón de todos imprimió su ley, que conlleva premio o castigo según se cumpla o se actúe contra ella. Porque, “sin fe es imposible agradarle, pues el que se acerca a Dios ha de creer que existe y que recompensa a los que le buscan” (*Hebreos* 11,6).

San Pablo expresa esta misma idea en un texto luminoso: “Los paganos, que no tienen ley, cumplen naturalmente las prescripciones de la ley, y muestran tenerla escrita en su corazón, atestiguándolo su conciencia, que les dicta juicios de condenación o de salvación” (*Romanos* 2, 16).

Israel. La Humanidad entera se había alejado de Dios por el pecado y, para salvarla, Dios quiso dar un paso más con una manifestación del todo singular. Después de muchos miles de años, Dios se metió personalmente en la Historia humana revelándose al hebreo Abraham, al que prometía un Salvador definitivo. A los descendientes de Abraham —el pueblo de Israel o judío—, Dios les dio por Moisés su Ley escrita en el Sinaí, y los fue formando durante muchos siglos para la venida del Mesías prometido.

Jesucristo. Finalmente, vino Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre en el seno de María Virgen, el cual nos enseñó en plenitud la Verdad de Dios y, con su misterio pascual, es decir, con su muerte y resurrección, liberó a la humanidad del pecado y del dominio de Satanás y mereció para todos la Vida Eterna.

Un mandato apremiante. Jesucristo, antes de subirse al Cielo, encargó a los Apóstoles y a la Iglesia: “Vayan a todo el mundo y proclamen la Buena Nueva a toda la crea-

ción. El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará” (*Marcos 16,15-16*).

Jesucristo dictó la última palabra de la Revelación, y la confió a la Iglesia. No se le puede añadir ni quitar nada. Entonces, la FE CATOLICA —que es la fe de Jesucristo—, es necesaria para la salvación. Y “el oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios ha sido confiado únicamente al Magisterio de la Iglesia, al Papa y a los Obispos en comunión con él” (*CEC 100*).

La Iglesia y Jesucristo. El Evangelio de Mateo precisa lo que ha dicho Marcos: “Vayan, y hagan discípulos de todas las gentes..., enseñándoles a guardar todo lo que YO les he mandado” (*Mateo 28,19-20*). Si la doctrina de la Iglesia es la misma y definitiva de Jesucristo, “la fe cristiana no puede aceptar ‘revelaciones’ que pretenden separar o corregir la Revelación de la que Cristo es la plenitud. Es el caso de ciertas religiones no cristianas y también de algunas sectas recientes que se fundan en semejantes revelaciones” (*CEC 67*).

Consecuencia. Al que rechaza la Fe Católica y por eso no acepta a la Iglesia o le niega su adhesión, el Concilio Vaticano II le avisa de la manera más grave: “No podrán salvarse aquellos hombres que, *conociendo que la Iglesia Católica fue instituida por Dios a través de Jesucristo como necesaria*, sin embargo, se niegan a entrar o a perseverar en ella” (*LG 14*). Sólo queda excusado quien *involuntariamente* desconoce el Evangelio y lo que es la Iglesia Católica.

Salvación de los que no la conocen. Mientras que el Concilio dice de los paganos de todos los tiempos: “Dios no está lejos de los que buscan en sombras e imágenes al Dios desconocido... Pues quienes, ignorando sin culpa el

Evangelio de Cristo y su Iglesia, buscan a Dios con un corazón sincero, y se esfuerzan, bajo el influjo de la gracia, en cumplir con obras su voluntad, conocida mediante el juicio de la conciencia, pueden conseguir la salvación eterna” (LG 16). Son aquellos de los que decíamos antes que tienen la ley escrita en sus corazones y conocen a Dios a través de sus obras.

Amplitud de la salvación. Dios quiere la salvación de TODOS, y por TODOS murió Jesucristo. Por la sangre de Jesús, se salvaron todos los que murieron fieles a Dios antes de la venida de Jesucristo y se salvarán igualmente los que han venido al mundo después del Calvario. Tratándose de paganos, lo único que les exige Dios es la fe conforme al conocimiento que cada uno tiene de la Verdad que Él reveló y el cumplimiento de la ley tal como la siente escrita en su corazón.

Conclusión. Con esto se da respuesta a la pregunta formulada al principio. La FE CATOLICA es necesaria para la salvación; Jesucristo mandó a su Iglesia predicarla a todo el mundo, y sólo se pierde quien la rechaza voluntariamente *después de conocerla*, mientras que tienen segura la salvación los que la aceptan, la viven con amor y perseveran en ella hasta la muerte.

La opinión de un Obispo

El Padre Pedro García, compañero y amigo de siempre, pone en mis manos su libro MI FE CATOLICA, del que me envió hace ya años una primera redacción, pero que no quiso publicar hasta la aparición del tan suspirado Catecismo de la Iglesia Católica. Me dice en su carta:

“No quiero más ese apuro de cada día en nuestra Centroamérica, donde llevo tantos años como misionero. Un joven, un adulto, que quieren hacer la Primera Comunión o confirmarse o casarse, y te llegan con que no estudiaron la Doctrina o que la han olvidado del todo. “Deme un libro, Padre”... Y no puedes poner en sus manos el imponente Catecismo de la Iglesia Católica, que ni está a su alcance ni lo entenderían, ni tampoco darles un catecismo de los niños, que pararía en la papelera... Al fin, sale aquel proyectado librito de hace siete años. Mi ilusión de siempre: que fuera breve, completo en lo posible y barato. Importar, resulta carísimo y de trámites inacabables. Había que hacer uno nuestro. No sé si he acertado o no. Los destinatarios lo dirán. Si ha de valer, lo pongo en las manos de los Obispos. Tú te encargas, si quieres, de darlo a tus colegas del SEDAC, y que se imprima en cada República si lo desean”.

Estas líneas de su carta me eximen de toda presentación. Puede que el buen amigo tenga razón en lo que me dice. Creo sinceramente que los Obispos del Secretariado Episcopal de América Central tenemos con este compendio un buen instrumento para la enseñanza de la Doctrina Cristiana entre los adultos, igual que para la preparación de los Catequistas o los Jóvenes de Confirmación. Dios lo quiera.

**Carlos María Ariz C.M.F. , Obispo de
Colón**

